



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Proyecto de Investigación, previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias en
Ciencias de la Educación Mención Educación Básica.

Tema:

EL ESTUDIO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UNIDAD EDUCATIVA CAMILO
GALLEGOS DOMINGUEZ DEL CANTÓN MERA.

LINEA DE INVESTIGACIÓN: Sociedad y Educación

AUTOR: Luis Ernesto Jami Ramos

TUTOR: Ing. Julia del Rosario Paredes Villacís M.Sc.

Ambato – Ecuador

2017

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN

CERTIFICA:

Yo, Ing. Julia del Rosario Paredes Villacís M.Sc, en mi calidad de Tutora del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: **“EL ESTUDIO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UNIDAD EDUCATIVA CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ DEL CANTON MERA.”**, desarrollado por el egresado Luis Ernesto Jami Ramos, considero que dicho informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

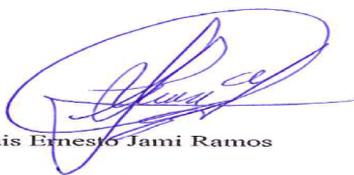


Ing. Julia del Rosario Paredes Villacís M.Sc

TUTORA

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien basado en la experiencia profesional, en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la Investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.



Luis Ernesto Jami Ramos

AUTOR

CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR

Cedo los derechos en línea patrimonial del presente Trabajo Investigativo Final de Grado o Titulación sobre el tema: **“EL ESTUDIO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UNIDAD EDUCATIVA CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ DEL CANTON MERA”**, autorio su reproducción total o parte de ella, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no sea utilizado con fines de lucro.



Luis Ernesto Jami Ramos

AUTOR

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

La Comisión de estudio y calificación del Informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: “**EL ESTUDIO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UNIDAD EDUCATIVA CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ DEL CANTON MERA**”, presentado por el Sr Luis Ernesto Jami Ramos, de la Carrera de Educación Básica promoción: marzo-agosto 2011, una vez revisada y calificada la investigación, se **APRUEBA** en razón de que cumple con los principios básicos técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.



Mg. Medardo Mera.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Mg. Guillermo Rosero
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de investigación a cada una de las personas que de una u otra forma fueron parte de la construcción de todo este corto trayecto de mi vida académica, a Dios, familia y compañeros de clase, que son ahora compañeros de vida.

AGRADECIMIENTO

A la Ing. Mg Julia Paredes que con desinterés y calidad humana me guió a la elaboración de este proyecto, a Dios a mis padres y hermanas, a Betsaida y Gael por inspirarme, saber aconsejarme y corregir cuando así los necesito

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

TEMA:

“EL ESTUDIO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UNIDAD EDUCATIVA CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ DEL CANTON MERA”

Autor: Luis Ernesto Jami ramos

Tutor: Mg. Ing. Julia Del Rosario Paredes Villacís.

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación pretende conocer la realidad que se vive en la Unidad Educativa Camilo Gallegos Domínguez del Cantón Mera, si bien es cierto en los últimos años, se ha venido trabajando en bien del desarrollo de la inclusión educativa, pero es importante también conocer su aplicación y los alcances de las mismas, una evaluación objetiva de la misma para conocer sus fortalezas y debilidades, una vez identificados los problemas, permitiendo una mejoría en su aplicación y calidad educativa, La comunidad educativa y su eficaz andamiaje permite una relación cercana entre todos los integrantes de la institución académica, por ello es responsabilidad de todos los actores educativos aplicar una adecuada inclusión educativa, siendo también el rol del docente importante para tomar la batuta y dirigir estas actividades en la hora clase con los educandos, garantizando un uso adecuado de los recursos para originar dicha actividad, partiendo desde una planificación objetiva en bien del desarrollo global del aula clase. Los resultados de esta investigación nos revela que si bien los docentes de la unidad educativa “Camilo Gallegos Domínguez” conocen la temática de la inclusión educativa en un 100% el cuerpo docente, pero si bien es cierto no es aplicada a cabalidad y los docentes en gran mayoría no usan adaptaciones para realizar el proceso de enseñanza aprendizaje con estudiantes de la inclusión educativa. La legislación del Ecuador garantiza derechos y promueve la inclusión educativa, laboral y social, siendo una puerta abierta para toda la ciudadanía, sin embargo debemos analizar su efectividad en todos estos entornos ya mencionados, siendo este un elemento para garantizar la calidad educativa en los diversos establecimientos de formación académica, procurando velar por un mejor nivel de educación en nuestro Ecuador que trabaja por ser un país de equidad y justicia social.

Palabras Clave:Inclusión Educativa, capacitación, integración, docente, comunidad educativa.

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION
CAREER OF BASIC EDUCATION
BLENDED LEARNING**

TOPIC:

“THE STUDY OF EDUCATIONAL INCLUSION IN THE EDUCATIONAL UNIT CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ DEL CANTON MERA”.

Author: Luis Ernesto Jami ramos

Tutor: Mg. Ing. Julia Del Rosario Paredes Villacís.

ABSTRACT

The present research intends to know the reality that is lived in the Educational Unit Camilo Gallegos Domínguez del CantónMera, although it is true in the last years, has been working well for the development of educational inclusion, but it is also important to know its application And the scope of the same, an objective evaluation of the same to know their strengths and weaknesses, once identified the problems, allowing an improvement in their application and educational quality, The educational and effective community allows a close relationship between all Members Of the academic institution, so it is the responsibility of all educational actors to apply an adequate educational inclusion, as well as the role of the important teacher to take the lead and direct these activities in class with the students, ensuring an adequate use of the Resources to originate said activity, starting from an objective planning in good of the global development of the classroom class. The results of this investigation in the revelation that although the documents of the educational unit "Camilo Gallegos Domínguez" know the subject of the educational inclusion in a 100% the teaching staff, but if it is true it is not applicable fully and the teachers in Most do not use adaptations to carry out the process of teaching learning with students of educational inclusion. The legislation of Ecuador guarantees the rights and promotes educational, labor and social inclusion, being an open door for all citizens, however we must analyze their effectiveness in all these environments and they are, being an element to guarantee the educational quality in the Various educational establishments, which ensure a better level of education in our Ecuador that work for a country of equity and social justice.

Keyword: Educational Inclusion, training, integration, teacher, educational community.

INTRODUCCIÓN

La debilidad en la práctica docente en la inclusión educativa, uno de los problemas reales que se ha notado superficialmente en varias instituciones educativas, existen establecimientos donde se trabaja arduamente por ello sin embargo hay mucho por hacer aún, ¿En qué porcentaje es aplicable la inclusión educativa a una aula clase regular? ¿Las capacitaciones a los docentes son técnicamente operantes para la aplicación de la inclusión educativa?.

Uno de los principales emblemas de la reforma curricular trata como ejes importantes a la interculturalidad, plurinacionalidad e inclusión, esta última sin ser la menos importante plantea alcanzar el Buen Vivir, que en todos los espacios sociales se trabaja por ello.

La reforma curricular aprobada en noviembre del 2006 contempla a la inclusión educativa como uno de sus objetivos a considerar vinculantes dentro del campo académico promoviendo el buen vivir, siendo la inclusión de alguna forma un eje transversal en la educación.

En esta investigación analizaremos la inclusión educativa en la Unidad Educativa Camilo Gallegos Domínguez del cantón Mera.

Capítulo 1:El Problema,desarrolla la contextualización en su nivel macro, meso y micro, seguido por el análisis crítico, mismo que engloba el escollo con sus causas y efectos, continuando con la prognosis que es la predicción de los hechos, en base a esto se formula el problema en forma clara y concisa, tomando como punto principal interrogantes que nos ayudan a descifrar por qué y para qué se desarrolla la investigación. Se concluye este capítulo con el planteamiento de objetivos generales y específicos.

Capítulo 2:ElMarco Teórico, está compuesto por antecedentes investigativos, mismos que se basan en otros trabajos de investigación relacionados con el tema en estudio, fundamentación filosófica basada en pensamientos de grandes personajes sobre la educación y fundamentación legal que se centra en algunos artículos de la Constitución de la República del Ecuador 2008, Código de la Niñez y Adolescencia, el Reglamento de la LOEI y la Ley Orgánica de discapacidades, se prosigue con las categorías fundamentales, la constelación de ideas y la fundamentación de la variable de estudio.

Capítulo 3: Metodología, abarca la modalidad básica de la investigación la cual especifica una exploración bibliográfica y una de campo, se continúa con el nivel o tipo de investigación en la cual se presenta el nivel exploratorio y descriptivo; siguiendo con el avance de la investigación, se presenta la población y muestra para la cual se cuenta con un total de 73 individuos, se determina la operacionalización de variables, seguido por el plan de recolección de información, donde se detalla todas las técnicas de recolección de datos que se aplicaron y se concluye con el plan de procesamiento de la información donde se enlista todos los pasos que se realizó para obtener la información.

Capítulo 4: Análisis e interpretación de resultados, en esta sección se incluyen todos los resultados obtenidos de la aplicación de entrevista, encuestas y la observación, cada pregunta está acompañada de cuadros, gráficos y su respectivo análisis e interpretación.

Capítulo 5: Conclusiones y recomendaciones, se establecen las respectivas conclusiones y recomendaciones luego del análisis e interpretación de resultados obtenidos.

Consta la bibliografía, así como el artículo científico y los anexos correspondientes, como evidencias del proceso de estudio realizado.

INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	x
CAPÍTULO 1. EL PROBLEMA	1
1.1 Tema.....	1
1.2 Planteamiento del Problema.....	1
1.2.1 Contextualización.....	1
1.2.2 Análisis crítico.....	4
1.2.3 Prognosis	4
1.2.4 Formulación del problema.....	5
1.2.5 Interrogantes.....	5
1.2.6 Delimitación del Objeto de investigación.....	5
1.3 Justificación.....	6
1.4 Objetivos	7
1.4.1 General	7
1.4.2 Específicos	7
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1 Antecedentes investigativos	8
2.2 Fundamentación filosófica	11
2.3 Fundamentación axiología	12
2.4 Fundamentación legal.....	12
2.5 Categorías fundamentales.....	18
2.5.1 Fundamentación teórica de las variables	21
2.6 Hipótesis.....	38
2.7 Señalamiento de variables	38

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA	40
3.1 Modalidad básica de la investigación.....	40
3.1.1 Investigación de campo	40
3.1.2 Bibliografía.....	40
3.2 Nivel o tipo de investigación.....	40
3.3 Población y muestra	40
3.5 Plan de recolección de información.....	44
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	45
4.1 Análisis de los resultados	45
4.2 Interpretación de datos	45
CAPITULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	60
5.1 Conclusiones	60
5.2 Recomendaciones.....	61
RESUMEN.....	64
ABSTRACT	64
INTRODUCCIÓN	65
METODOLOGÍA	66
RESULTADOS.....	66
DISCUSIÓN	69
CONCLUSIONES	70
BIBLIOGRAFÍA DEL PAPER.....	70
BIBLIOGRAFÍA.....	61
ANEXOS	73

ÍNDICE DE GRÁFICOS.

Gráfico 1: Árbol de problemas	3
Gráfico 2: Categorías fundamentales	18
Gráfico 3: Constelación de ideas	20
Gráfico 4: Tasa neta ajustada de escolarización en primaria, en el mundo y por regiones, 1990-2012 y 2015 (proyección)	22
Gráfico 5: Objetivos de la EPT	25
Gráfico 6: Tasa neta de matrículas en Educación General Básica Ecuador	27
Gráfico 7: La Inclusión Educativa en las escuelas regulares	28
Gráfico 8: Analfabetismo en Pastaza	28
Gráfico 9 Educación en la sociedad Ecuatoriana	30
Gráfico 10 Conocimiento de capacitaciones sobre la inclusión educativa	49

Gráfico 11: Recibir capacitación sobre Inclusión Educativa	50
Gráfico 12: Aplicación de lo aprendido sobre Inclusión Educativa	51
Gráfico 13: Capacitaciones constantes sobre actualización docente	52
Gráfico 14: Alumnos con discapacidad	53
Gráfico 15 : Estudiantes se respetan y se tratan de la misma manera	54
Gráfico 16 : Planificación tomando en cuenta la Inclusión Educativa.	55
Gráfico 17 : Aplica estrategias para integrar a los estudiantes de Inclusión Educativa	56
Gráfico 18 : Necesidad por aplicar estrategias con los estudiantes de Inclusión Educativa.	57
Gráfico 19 : Considera que los estudiantes son incluidos en la educación y sociedad.	58
Gráfico 20: Aplicación de encuestas.	77

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla 1: Población de estudio	41
Tabla 2: Operacionalización de variable	43
Tabla 3: Plan de recolección de la información	44
Tabla 4: Conocimiento de capacitaciones sobre la inclusión educativa	49
Tabla 5: Recibir capacitación sobre inclusión educativa.....	50
Tabla 6: Aplicación de lo aprendido sobre Inclusión Educativa	51
Tabla 7: Capacitaciones constantes sobre actualización docente	52
Tabla 8: Alumnos con discapacidad.....	53
Tabla 9: Estudiantes se respetan y se tratan de la misma manera.	54
Tabla 10: Planificación tomando en cuenta la inclusión educativa.	55
Tabla 11: Aplica estrategias para integrar a los estudiantes de Inclusión Educativa.	56
Tabla 12: Necesidad por aplicar estrategias con los estudiantes de Inclusión Educativa.	57
Tabla 13: Considera que los estudiantes son incluidos en la educación y sociedad.	58
Tabla 14: Ficha de observación.....	59

CAPÍTULO I.

EL PROBLEMA

1.1 Tema

EL ESTUDIO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UNIDAD
EDUCATIVA CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ DEL CANTON MERA

1.2 Planteamiento del Problema

1.2.1 Contextualización

La Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (UNESCO) es un organismo especializado, del Sistema de Naciones Unidas (ONU) e donde se ha venido realizando un análisis en pro de mejorar la calidad educativa en el mundo, ya que en los últimos años el índice de niños, niñas y jóvenes es el más alto en toda la historia con más de mil quinientos millones de estudiantes matriculados en los diferentes niveles de educación, concibiendo este, como un logro en bien de la sociedad mundial.

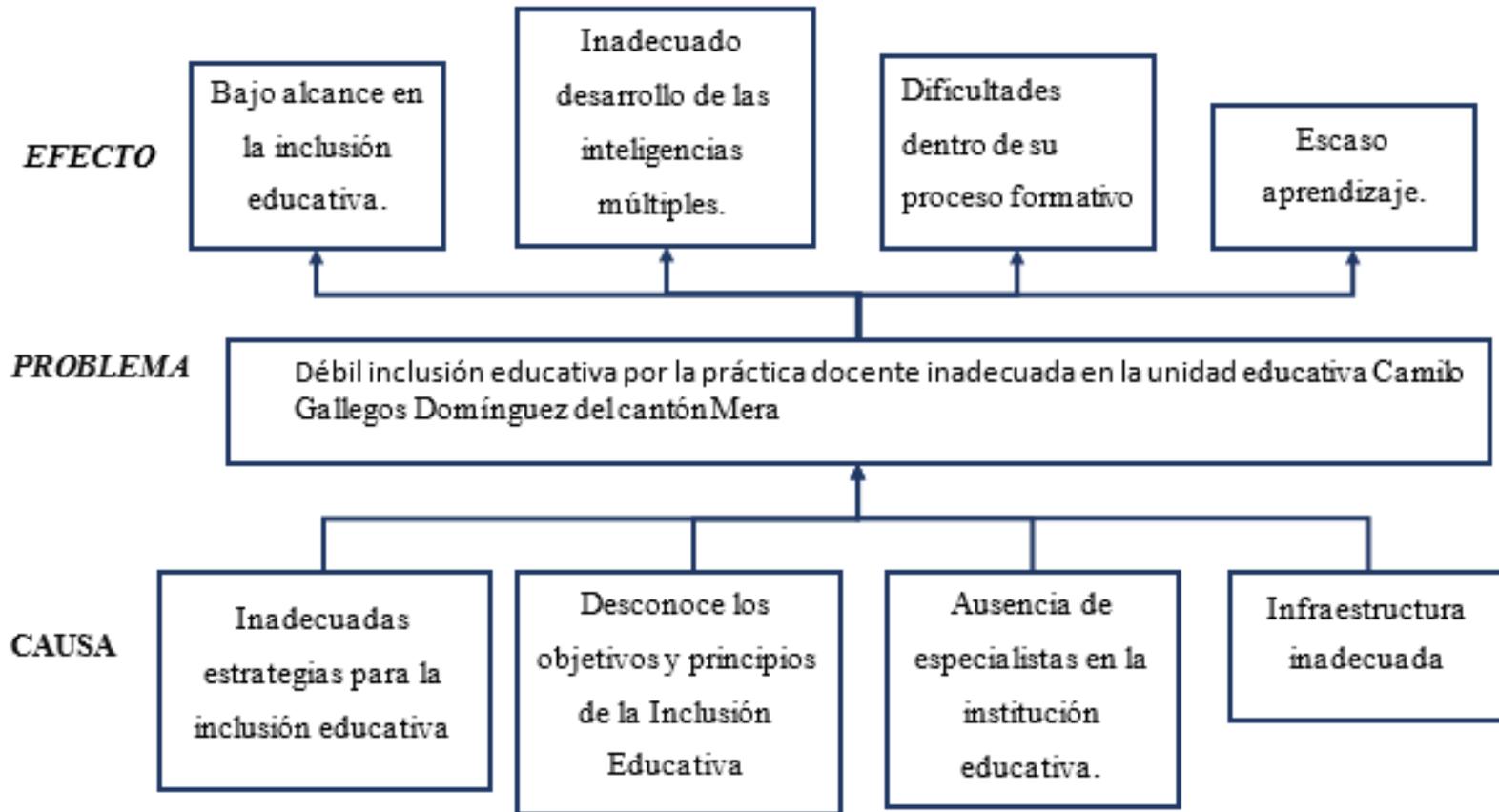
Uno de los objetivos pedagógicos de la UNESCO es: Apoyar la consecución de la Educación Para Todos. (EPT) siendo la inclusión educativa uno de los elementos que engloba esta temática.

En la IX Y X Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica, sobre Educación Especial e Inclusión Educativa. Organizado por la Oficina Regional de Educación para América latina y el Caribe se trata claramente sobre los avances en la inclusión educativa, siendo una transformación positiva en Ecuador, donde se ofrece una educación de equidad, calidad y calidez. Existiendo en la constitución del 2008 de la república de Ecuador las debidas garantías para su aplicación y demás marcos jurídicos que amparan estos derechos de inclusión educativa, de equidad y justicia social tales como la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Ley Orgánica de Discapacidades, Código de la Niñez y de la Adolescencia, validando la importancia de la inclusión educativa y reafirmando el SumakKawsay en el que esta enrumado el país, habiendo todos estos

beneficios jurídicos, a continuación analizaremos su aplicación en nuestro país y específicamente en la provincia de Pastaza.

En la Unidad Educativa Camilo Gallegos Domínguez del Cantón Mera se aplica la inclusión educativa en diversas aulas clase, con el fin de brindar un entorno cálido para la comunidad educativa, con alrededor de 1752 estudiantes y 72 docentes, participando el cuerpo docente de varias cursos y talleres para la actualización de conocimientos en esta temática mencionada, alcanzando a través de estas capacitaciones un adecuado desempeño en aplicación de la inclusión educativa en toda la comunidad, el marco jurídico que ampara dicha actividad, promueve la creación de espacios físico, sociales y metodológicos para los educandos.

Gráfico 1: Árbol de problemas.



Fuente: Investigación bibliográfica

Autor: Investigado

1.2.2 Análisis crítico

La inadecuada práctica en la inclusión educativa parte también del desinterés de los docentes en su debida aplicación y planificación ocasionando un bajo alcance de efectividad de la inclusión educativa, ya que no se aplica de acuerdo a la planificación, lamentablemente la mayoría de planificaciones solo se queda en ideas buenas, más no aterrizan en acciones concretas en el aula clase.

El desconocimiento de los objetivos concretos de la inclusión educativa y la creación de espacios metodológicos limita el desarrollo de las inteligencias múltiples, siendo esta una falencia ya que no permite desarrollar al educando todas sus potencialidades.

La carencia de especialistas en áreas como terapia de lenguaje, terapia física, entre otros profesionales, se percibe como una falencia para el desarrollo armónico de la inclusión educativa, si bien es cierto la institución educativa debe acoplarse a las necesidades de los educandos sin embargo no podemos exigir a los educadores más allá de donde no han sido formados académicamente, generando en los estudiantes una inadecuada formación académica.

Por otro lado la infraestructura inadecuada en la institución obstaculiza un efectivo aprendizaje, el cuerpo docente afronta esta realidad, tratando de subsanar todo este tipo de inconvenientes presentados, acoplando la estructura a la necesidad real de la institución educativa.

1.2.3 Prognosis

Es necesario el estudio y planteamiento de esta problemática ya que si no se soluciona lamentablemente los estudiantes que necesitan ser incluidos en la educación regular, no alcanzaran los objetivos planteados y garantizados en el marco jurídico que los ampara, esperando que ellos reciban una educación de calidad y calidez, sin que se vulneren su derechos, también los estudiantes no obtendrían todo el conocimiento que se planifica en las horas clase y no podrán tener competitividad educacional ni profesional, perfilando sus vidas a una inestabilidad social en su entorno.

Esta generación de estudiantes no gozara con las aptitudes necesarias para el mercado laboral por así decirlo, viendo desconfianza personal, baja autoestima, dependencia de otras personas, por ello considero que es menester realizar el estudio de este problema y plantear una solución real a esta falencia.

1.2.4 Formulación del problema

¿Cómo incide la formación del docente en la aplicación de la inclusión educativa en la Unidad Educativa Camilo Gallegos Domínguez del cantón Mera?

1.2.5 Interrogantes

¿Cuál es el nivel de cumplimiento sobre la aplicación de la Inclusión Educativa en la institución?

¿Qué actividades realizan los docentes para promover la Inclusión Educativa?

¿Es adecuado el espacio físico de la institución para la aplicación correcta de la Inclusión Educativa?

1.2.6 Delimitación del Objeto de investigación

Delimitación del contenido.

Campo: Socio - Educativo

Área: Educación

Aspecto: Inclusión educativa

Delimitación espacial.

Esta investigación se realizó con el cuerpo docente de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Domínguez de la parroquia Shell, cantón mera de la provincia de Pastaza.

Delimitación temporal.

Desde octubre de 2015 a febrero de 2016.

1.3 Justificación

La Inclusión Educativa ha sido un tema de interés social que ha venido tomando más relevancia en los últimos años y se le ha dado el protagonismo que le corresponde no solo a las personas con discapacidad sino a los educandos con inteligencias múltiples creando un espacio apropiado para el desarrollo de sus potencialidades y a través de ellos desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Es por ello que el accionar de los docentes debe ser acorde a las necesidades de los educandos, dando resultados reales para su desempeño académico a través de una planificación orientada a la excelencia educativa.

La importancia de esta investigación, motivará al entorno educativo a realizar las debidas investigaciones sobre la efectiva práctica de los docentes en la inclusión educativa, ya que en los últimos años, desde la Unidad Especializada Puyo han salido varios estudiantes para integrarse en las instituciones educativas regulares, siendo un avance visible socialmente, pero debe ser evaluado de forma objetiva.

La fusión de varias instituciones académicas ahora llamadas unidades educativas, han hecho de la comunidad educativa una familia grande en número, sin embargo se debe posicionar la inclusión educativa, esto es un desafío más grande para la planta administrativa y el cuerpo docente, deben tomar la responsabilidad de encaminar a los educandos adecuadamente en el desarrollo social y educativo de la inclusión.

De esta forma el plan de convivencia también desempeña un rol importante, debiendo ejecutarse de forma planificada y coordinada en bien de todas y todos los integrantes de la comunidad educativa, con la única meta que es brindar los ambientes necesarios para una inclusión educativa real.

Es **factible** realizar esta investigación ya que existe la necesidad de conocer la realidad que ocurre en esta institución educativa, con el apoyo de las autoridades del establecimiento, con la finalidad de concientizar a la comunidad educativa para lograr un cambio en el desarrollo social y educacional de los estudiantes con discapacidad.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Estudiar la inclusión educativa en la Unidad Educativa Camilo Gallegos Domínguez del cantón Mera.

1.4.2 Específicos

Diagnosticar el nivel de cumplimiento sobre la inclusión educativa.

Determinar las actividades relevantes que realizan los docentes aplicando la Inclusión Educativa.

Identificar si la infraestructura de la institución cuenta con las condiciones para promover la Inclusión Educativa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos

Después de haber investigado en los archivos de la Institución Educativa, no se ha encontrado evidencias sobre la realización de estudios con el tema propuesto. En la biblioteca de la Universidad Técnica de Ambato de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación se considera eminente tomar como referencia los trabajos de investigación que tienen alguna similitud con el desarrollo de la investigación, describiéndose a continuación, y mismos que servirán como apoyo para la presente problemática, junto con otros estudios de diferentes Universidades del país.

(PASTUÑA, 2014), menciona en su trabajo de investigación titulado: “LA INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y SU INCIDENCIA EN EL DIARIO VIVIR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN REGULAR “ONCE DE NOVIEMBRE” DE LATACUNGA”, los siguientes objetivos específicos que servirán como apoyo para el desarrollo de esta temática:

- Diagnosticar las causas que impiden la inclusión de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales y que afectan al Diario Vivir.
- Identificar los signos y síntomas del Diario Vivir afectados por la inclusión.
- Establecer cuál es la alternativa de solución a la Inclusión y el Diario Vivir en los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.

Concluyendo lo siguiente:

- Existe discriminación dentro del ámbito educativo limitando su formación humano, el desarrollo como individuo y, por consiguiente como ser social. El desarrollo de la pedagogía debe permitir actuar a los seres humanos en su campo de acción, y no discriminarlos bajo ningún concepto.
- Existen derechos humanos, derechos educativos. Pero lamentablemente no se los respeta, pues no se ha promovido ese derecho, no se ha conducido a la inserción

democrática de las personas en el seno de la escuela, de la comunidad y de la sociedad.

- Los docentes no se encuentran capacitados en lo referente a metodología, técnicas de enseñanza a niños con necesidades educativas especiales lo que limita el desarrollo de sus capacidades tanto intelectuales como físicas.
- Los padres de familia no se involucran en el diario vivir de sus hijos debido a que piensan que el docente es el único responsable del proceso de enseñanza aprendizaje.
- La institución educativa no cuenta con los recursos económicos necesarios para poder mejorar la infraestructura y adecuarla las aulas y espacios físicos en base a las individualidades de los niños con necesidades educativas especiales.

Esta investigación tiene relación directa con el tema que se investigó, ya que fortaleció las bases para profundizar en cuanto a la inclusión educativa, sin embargo hay en las conclusiones posibles causas para plantear el problema planteado en esta investigación y la efectiva inclusión educativa.

(Cherrez, “INCLUSIÓN EDUCATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO Y SÉPTIMO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE ANDA AGUIRRE” CANTÓN MOCHA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”., 2016) De esto su trabajo realizado en la Universidad Técnica de Ambato podemos tomar los siguientes objetivos específicos de su investigación:

- Identificar el nivel de inclusión educativa de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre.
- Determinar el nivel del rendimiento académico de los estudiantes.
- Establecer la aplicación de la inclusión educativa y el rendimiento académico de los niños y niñas del sexto y séptimo grado de Educación General Básica en la unidad educativa “Vicente Anda Aguirre” Cantón Mocha, provincia de Tungurahua.

De ahí que se concluye con lo siguiente:

- Existe un nivel bajo de inclusión ya que solo un 25% se aplica la inclusión educativa en aspecto de integración social, cultural y étnica de los estudiantes el mismo que influye en el proceso educativo en el que se pudo observar que no se toman en cuenta a los estudiantes con capacidades especiales, diversidad étnica, procedente de diferentes estructuras familiares, religión, formas de pensar, creencias entre otros en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre.

- El rendimiento académico satisfecho se encuentra dentro de un nivel bajo debido a que el 12% da como resultado un proceso educativo adecuado, no se toman en cuenta el uso de métodos y técnicas adecuadas. Se observa un ambiente inadecuado para la comprensión, coordinación entre los estudiantes y maestros, con una metodología no tan adecuada.
- La investigación realizada sobre la inclusión educativa y el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa se concluye que los estudiantes, Maestros y Maestras tienen limitados conocimientos en la aplicación de la educación inclusiva y sus efectos en el rendimiento académico, porque creen que solamente se habla de este tema cuando existen niños y niñas con capacidades especiales y no con otras diferencias.

Esta investigación manifiesta la necesidad de contar con un apoyo y enfoque prioritarios para la inclusión educativa de manera directa, por lo que vale la pena basarnos en la misma ya que permite analizar el problema desde una perspectiva diferente y más clara.

(BORJA, 2015), en su investigación realizada sobre “LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y SU INFLUENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO A SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA LAS AMÉRICAS EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO”, se plantea los siguientes objetivos específicos:

- Argumentar cómo sería una aplicación adecuada para la inclusión educativa en la Unidad Educativa las Américas.
- Analizar cómo se basa la relación interpersonal entre los estudiantes.
- Familiarizar alternativas de solución vinculadas a la educación inclusiva que puedan ser provechoso para fomentar las relaciones interpersonales en la Unidad Educativa Las Américas.

Obteniendo las siguientes conclusiones:

- La inclusión educativa es un proceso por el cual se busca integrar a todos los elementos de una población en el desarrollo educativo de la misma tomando en cuenta las características especiales y únicas de cada individuo, esto se puede alcanzar mediante un sin número de planes y medidas, en el caso de la institución educativa en la cual se ha realizado la investigación, la Unidad Educativa las Américas, se impulsa a través de actividades grupales tanto a nivel institucional como a nivel de cada grupo, grado o aula.
- Los datos mostrados en las estadísticas indican que un alto porcentaje referido a las relaciones interpersonales de los niños y niñas de educación básica están

enfocados a las relaciones familiares por sobre las relaciones en el área educativa, no obstante, estas también tienen mucha importancia en el desarrollo de los estudiantes pues ha quedado demostrado que el alumno se siente más cómodo aprendiendo rodeado de personas con las cuales tiene un nivel de amistad o compañerismo elevado.

- Los docentes y estudiantes tienen muy buena predisposición para participar de planes y programas educativos y extra educativos a fin de impulsar las relaciones interpersonales de los alumnos, entre sí mismos, así como en la familia y con el propio personal que labora en la Unidad Educativa “Las Américas”, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.
- Los docentes de acuerdo a la estadística aplicada se determina que la mayoría ve como una necesidad el promover un estudio del alumnado para de esta manera tener en cuenta cuales son las características más relevantes tomadas de cada estudiante.

Menciona en su investigación uno de los aspectos más importantes, sobre el cual fundamentó todo su trabajo:

La educación inclusiva es, casi con toda seguridad, uno de los “temas estrella” o asuntos de interés que ocupan y preocupan las agendas de la política educativa latinoamericana en la actualidad. Es este un concepto relativamente reciente, pero que en el corto devenir de los últimos años ha sufrido serias transformaciones, ampliando su entidad y significatividad, recogiendo o englobando en el mismo, a términos más familiares en el área de la política educativa como la calidad, la equidad, el acceso, la diversidad, la participación etc. A pesar de ello, el desarrollo de la educación inclusiva, no ha sido uniforme, pues su evolución ha sido desigual en los diferentes países de América Latina, no existiendo un consenso, aunque sí coincidencias, respecto a lo que representa y significa realmente la inclusión. (Pág. 125)

2.2 Fundamentación filosófica

Esta investigación está fundamentada en el paradigma crítico-propositivo, crítico porque cuestiona los diferentes tipos de paradigmas enfocadas en el comportamiento, ya que el ser humano es el actor protagónico de la construcción de la realidad, que no depende únicamente de la observación de acontecimientos, más bien de una investigación profunda de su entorno.

La inclusión como tal es el pensamiento del ser humano que busca una verdadera relación cercana entre todos y todas, sin ningún tipo de discriminación,

2.3 Fundamentación axiológica

Los valores constituyen un eje fundamental para la aplicación de la inclusión educativa, los docentes enseñan a través del ejemplo, caracterizando al educador como un modelo que a la vez guía a los estudiantes a una actitud positiva para su entorno, libre de discriminación y abierto a nuevos vínculos interpersonales, capaces de consolidar una adecuada relación social en toda la comunidad educativa.

2.4 Fundamentación legal

La presente investigación está fundamentada en base a determinados artículos de la Constitución de la República del Ecuador, a la Ley Orgánica de Discapacidades, Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Código de la Niñez y la Adolescencia que continuación se menciona:

CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad

y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.

Ley Orgánica de Discapacidades:

Artículo 27.- Derecho a la educación.- El Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso.

Artículo 28.- Educación inclusiva.- La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada.

Para el efecto, la autoridad educativa nacional formulará, emitirá y supervisará el cumplimiento de la normativa nacional que se actualizará todos los años e incluirá lineamientos para la atención de personas con necesidades educativas especiales, con énfasis en sugerencias pedagógicas para la atención educativa a cada tipo de discapacidad.

Esta normativa será de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas en el Sistema Educativo Nacional.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Ley Orgánica de Educación Intercultural:

Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

a. Universalidad.- La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos;

e. Atención prioritaria.- Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad;

v. Equidad e inclusión.- La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación;

Art. 6.- Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

a. Garantizar, bajo los principios de equidad, igualdad, no discriminación y libertad, que todas las personas tengan acceso a la educación pública de calidad y cercanía;

Art. 7.- Derechos.- Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

f. Recibir apoyo pedagógico y tutorías académicas de acuerdo con sus necesidades;

Código Orgánico de la Niñez y la Adolescencia:

Art. 6.- Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación

económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares. El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación.

Art. 37.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos;
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia.

El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;

- b)** Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;
- c)** Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia;
- d)** Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria;
- e)** Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad, responsables y la conservación de la salud;
- f)** Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;
- g)** Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;
- h)** La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos; e,
- i)** El respeto al medio ambiente.

Art. 39.- Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación.- Son derechos y deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:

- 1.** Matricularlos en los planteles educativos;
- 2.** Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias;
- 3.** Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos;
- 4.** Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representados a los planteles educativos;
- 5.** Participar activamente para mejorar la calidad de la educación;
- 6.** Asegurar el máximo aprovechamiento de los medios educativos que les proporciona el Estado y la sociedad;
- 7.** Vigilar el respeto de los derechos de sus hijos, hijas o representados en los planteles educacionales; y,
- 8.** Denunciar las violaciones a esos derechos, de que tengan conocimiento.

Art. 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades.

2.5 Categorías fundamentales

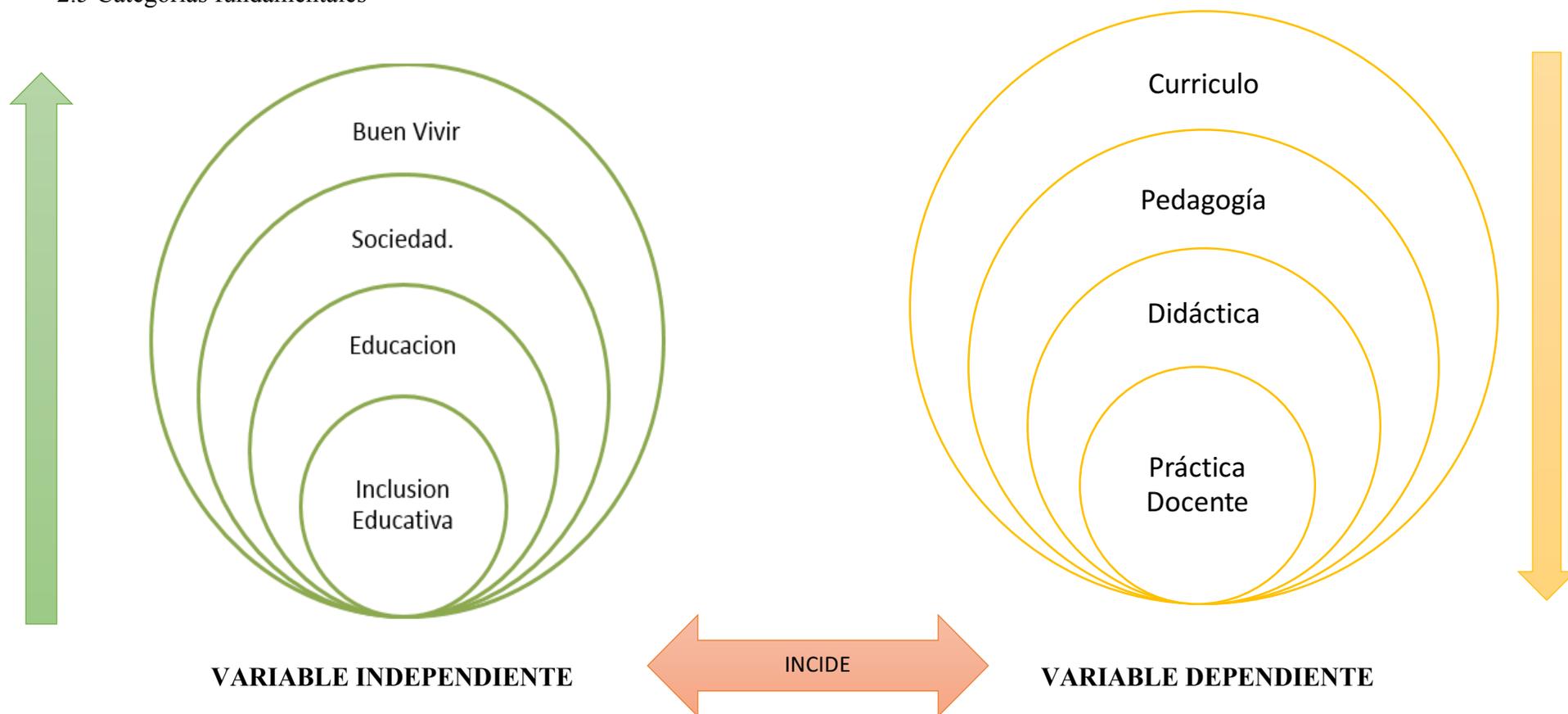
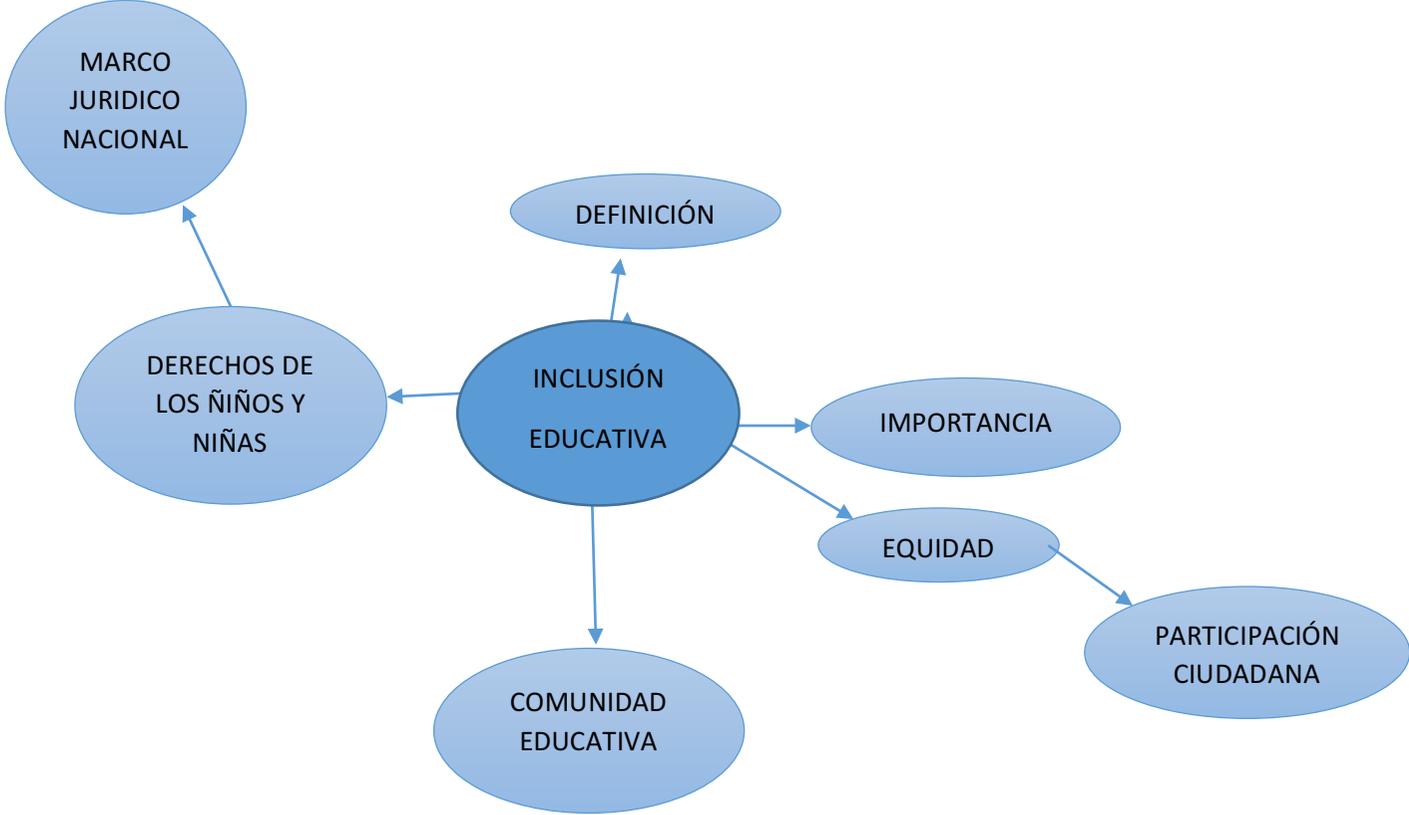


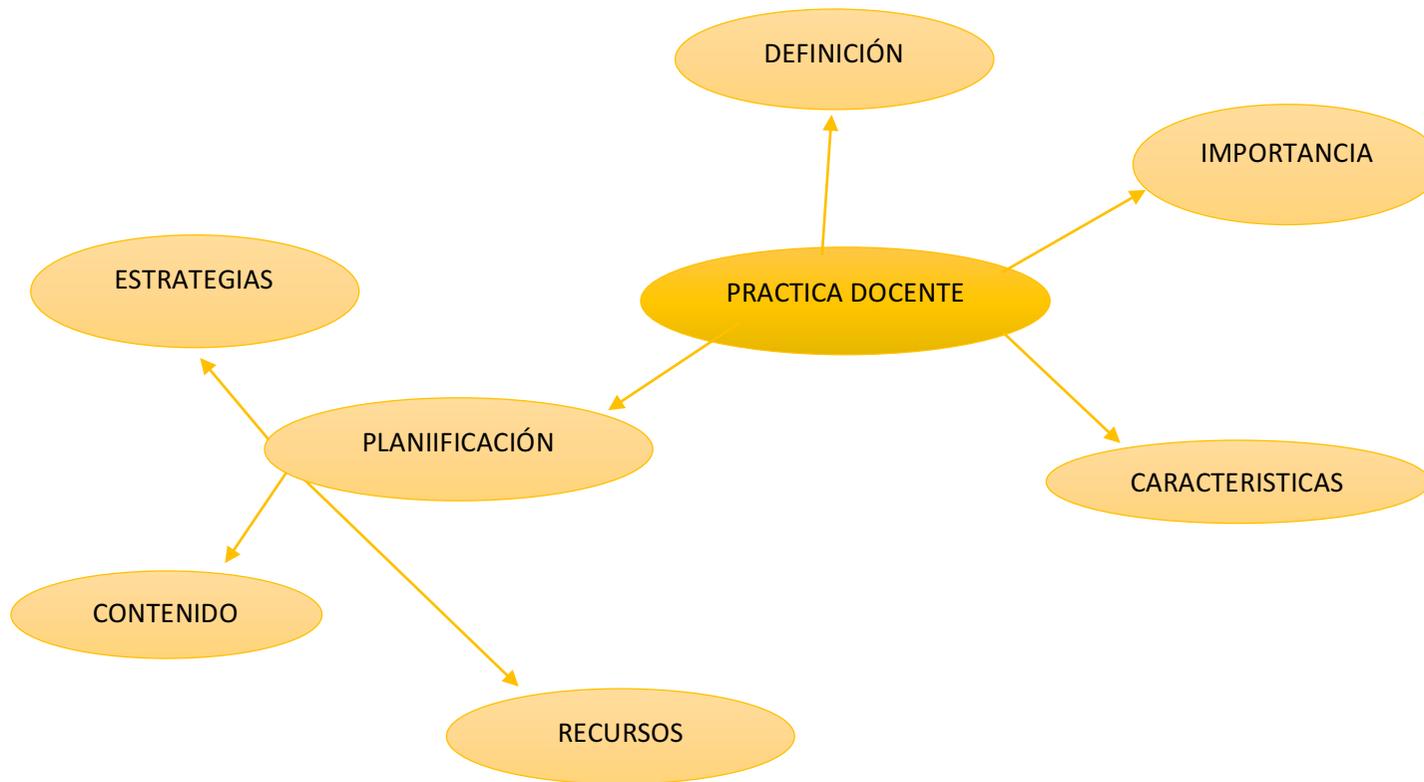
Gráfico 2: Categorías fundamentales

Fuente: Investigación bibliográfica
Autor: Investigador

Constelación de Ideas



VARIABLE INDEPENDIENTE



VARIABLE DEPENDIENTE

Gráfico 3: Constelación de ideas

Fuente: Investigación bibliográfica
Autor: Investigador

2.5.1 Fundamentación teórica de las variables

INCLUSIÓN EDUCATIVA

La educación inclusiva se la define como; "El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as " (www.inclusioneducativa.org, 2006)

Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

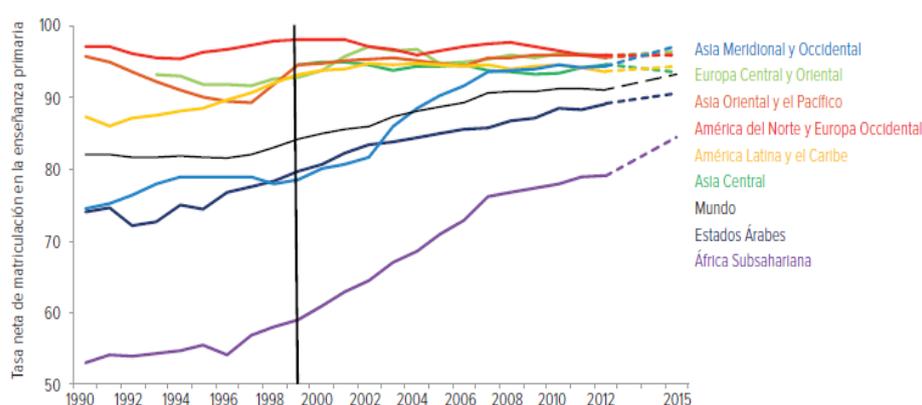
La inclusión educativa se presenta como un derecho y una puerta abierta a todas y todos los ciudadanos, la UNESCO he venido desarrollando políticas transversales sobre esta temática, evidenciando en Latinoamérica y el Caribe una total concientización sobre darle la debida importancia. Estas acciones representan no solo la ejecución del proceso de enseñanza - aprendizaje, sino de varias acciones que se agrupa a la comunidad educativa. La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2011) en la 48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE) celebrada en Ginebra en noviembre del 2008 estuvo dedicada a debatir sobre La educación inclusiva: el camino hacia el futuro.

En la misma, se presentaron más de un centenar de informes sobre el tratamiento que la misma recibía en diferentes naciones, entre los cuales 12 pertenecían a países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela). Aunque los distintos informes podían ser confeccionados con total libertad, la UNESCOOIE elaboró orientaciones previas, proponiendo a los países que abordaran los temas siguientes: marco normativo y legal, políticas nacionales, enfoque de educación inclusiva, grupos de atención prioritaria, estrategias de enseñanza y aprendizaje y el diseño curricular, así como los problemas y desafíos principales.

Un año más tarde, con motivo de la reunión regional Educación inclusiva en América Latina: identificar y analizar los avances y los desafíos pendientes, celebrada en Santiago de Chile (2009), el especialista de programa UNESCO-OIE Massimo Amadio, realiza un completo análisis sobre los informes latinoamericanos presentados en la CIE. Debido a su interés e indudable valor político y pedagógico, se han optado por aplicar diferentes garantías jurídicas para efecto de esta conferencia.

Gráfico 5: El ritmo de crecimiento de las tasas netas de escolarización en primaria se aceleró en los primeros años del decenio de 2000 pero se desaceleró después de 2007

Tasa neta ajustada de escolarización en primaria, en el mundo y por regiones, 1990-2012 y 2015 (proyección)



Fuentes: Base de datos del IEU; Bruneforth (2015).

Gráfico 4: Tasa neta ajustada de escolarización en primaria, en el mundo y por regiones, 1990-2012 y 2015 (proyección)

Fuente: Educación Para todos (UNESCO, 2015)

Autor: Investigador

Las estadísticas son claras en los niveles de incremento de estudiantes a la escolarización y sus proyecciones planteadas, visiblemente se percibe los avances positivos reflejando a el continente africano como uno de los más beneficiados en materia educativa por sus alcances, Latinoamérica y el Caribe se constituyen como un avance significativo, gracias a la garantía de las policías publicas implementadas gracias a los mismos informes de la UNESCO.

IMPORTANCIA

Tanto en la normativa internacional como en la nacional, se hace énfasis en los derechos que todos los seres humanos tenemos; entre ellos se incluye el derecho a una educación acorde con las necesidades que cada uno tiene. Para ello se han postulado lineamientos que permitan alcanzar una educación inclusiva que tenga en cuenta todas las necesidades de los estudiantes, incluyendo aquellos que presentan alguna discapacidad y/o educando

con Necesidades Educativas Especiales, asociados a una discapacidad, una educación inclusiva que considere las necesidades de todos los niños y jóvenes, debe llevar a una verdadera inclusión social y laboral con el fin de lograr una vida digna.

“Es imprescindible asignar más fondos a la educación y orientar los gastos hacia aquellos métodos de educación que ofrezcan más oportunidades de aprender a los niños más marginados” (El argumento en favor de la inversión en la educación y la equidad, 20015)

La Inclusión Educativa responde a la garantía del derecho a una educación de calidad, a través del acceso, permanencia, aprendizaje y culminación, de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en el sistema educativo, en todos sus niveles y modalidades; reconociendo a la diversidad, en condiciones de buen trato integral y en ambientes educativos que propicien el buen vivir.

La inclusión es un proceso que debe ser vista como una búsqueda constante de mejoras e innovaciones para responder más positivamente a la diversidad de los estudiantes. Se trata de aprender a vivir con dicha diversidad y sacar lo mejor de esta.

La inclusión busca maximizar la presencia, la participación y el éxito académico de todos los estudiantes.(Ministerio de Educación del Ecuador, 2016)

La educación inclusiva garantiza el derecho a ser diferente como algo legítimo, valora explícitamente la existencia de esa diversidad. Se la concibe así, que cada persona difiere de otra en una gran variedad de formas y que por eso las diferencias individuales deben ser vistas como una de las múltiples características de las personas.

La (OEI, 2012) manifiesta que mediante la inclusión educativa se permite generar una real inclusión social de los individuos en nuestro entorno, ratificando de esta manera que las instituciones educativas son plurales con sistemas académicos acorde a la realidad social. Esto partiendo del informe del seguimiento de la EPT en el mundo 2015 (UNESCO, 2015) con el programa Educación Para todos (EPT) que pretende reafirmar los avances mundiales en temas educativos, analizando de esta manera en cada país, región, y continentes las fortalezas y debilidades mediante diferentes parámetros con las que se caracteriza cada nación buscando prontas soluciones.

Sin lugar a dudas, varias personas en el mundo y a nivel latinoamericano son referentes en temas de inclusión social, uno de ellos es el Lenin Moreno Garcés que en (OEI, 2012) manifiesta: “Cuando tomamos conciencia de que es en la diversidad en donde encontramos nuestra mayor riqueza, podemos comprender que todos formamos parte de esa maravillosa variedad.” Pág. 5 una vez más comprendemos que los círculos sociales realizan el conjunto del todo de la sociedad, de esta manera fomentamos una

concientización clara sobre la variedad del ser humano y la necesidad de nuestros semejantes.

En la sociedad ecuatoriana se ha planteado el Plan Nacional del Buen vivir (Sumak Kawsay, 2013) que propone un desarrollo de los ecuatorianos a nivel macro, meso y micro de forma teórica y práctica, ajustándose de esta manera las líneas gruesas de la OEI, la UNESCO y EPT

Moreno manifiesta sobre la inclusión:(OEI, 2012) “No se trata de un método ni de una técnica. Es una cultura, un modo de vida que debe inculcarse desde temprana edad.” Pág., 5 evidenciamos que el concepto de inclusión está definido para la ciudadanía más bien, el esquema mental en el que la cultura se ve envuelto no permite una relación con la sociedad de forma fluida, es hablar de un cambio de matriz cultural, el paradigma no se cambiará lamentablemente dentro de dos o tres generaciones más adelante, esto también englobando otros tópicos como la identidad, el amor al país, a nuestro entorno, el valorar la producción ecuatoriana, su mano factura, la inclusión, entre otros, ese es el desafío de todo un país, una región y el mundo entero.

Evidenciamos similares falencias es por eso que varios organismos internacionales pretenden contrastar la realidad que vivimos en el mundo, a continuación varios gráficos sobre la realidad que vivimos en el mundo, nuestra región y país.

La inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras, cuyas barreras son aquellas que impiden el ejercicio efectivo de los derechos, en este caso, a una Educación Inclusiva. Genéricamente, las barreras son aquellas creencias y actitudes que los actores en el escenario educativo tienen respecto a la inclusión (las que se reflejan en su perspectiva hacia cómo hacer frente a la diversidad). Estas, se concretan en la cultura, las políticas y se evidencian en las prácticas escolares generando exclusión, marginación o abandono escolar.

La inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de estudiantes que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión, o fracaso escolar que se encuentren en mayor riesgo o en condiciones de vulnerabilidad y por tanto es necesario que se adopten medidas para asegurar su presencia, participación, aprendizaje y éxito académico dentro del sistema educativo.

EQUIDAD

El concepto de equidad, en el campo de la educación, hace referencia al tratamiento igual, en cuanto al acceso, permanencia y éxito en el sistema educativo para todos y todas, sin

distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política. En otras palabras, la equidad, en materia educativa, es hacer efectivo para todos y todas, el derecho humano fundamental de la educación, proclamado en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Pero la equidad va más allá de la igualdad ya que, por razones de equidad, el Estado debe tomar medidas compensatorias o correctivas que restablezcan la igualdad ante situaciones desiguales, esto permite un desarrollo armónico de la sociedad, fortaleciendo campos en beneficio de quienes así lo necesiten, fomentando una real equidad en el tejido social. Es necesario resaltar a los personajes que participan en el escenario social, educativo pese a tener una discapacidad o Necesidad Educativa especial asociada a una discapacidad.

Parafraseando a Lenin Moreno en (OEI, 2012) La academia no ha generado sistemas de inclusión para que los docentes la apliquen, la misma historia está llena de segregaciones, maltratos y discriminación entre los seres humanos, sin embargo el desafío en contrarrestar esto y se están dando los pasos necesarios, las organizaciones mundiales y las políticas públicas se vuelcan por propender una inclusión social efectiva en el planeta.

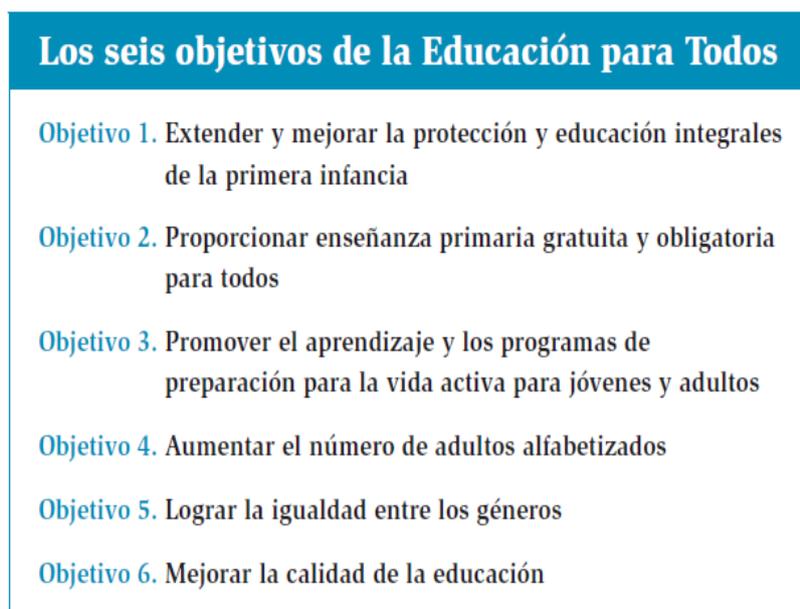


Gráfico 5: Objetivos de la EPT

Fuente: (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2011)

Autor: Investigador

Los objetivos básicos de la EPT son claros, abriendo la puerta a la ciudadanía en todas partes del mundo sin distinción de ninguna clase, esto conlleva a grandes logros en el mundo y centrándonos más a nuestra región de América Latina, demostrando que la educación es de calidad para todos, esto genera efectos sociales, siendo la profesionalización de la población mucho más competitiva y a la postre una mejor calidad de vida en cualquier ámbito productivo profesional, bajando los índices de pobreza, generando emprendimientos y una calidad de profesionales en nuestros países.

“Para el 2015, uno de cada seis niños de países de ingresos bajos y medios no habrá finalizado la enseñanza primaria”(UNESCO, 2015) un dato que nos deja con un sabor amargo, ya que lo que toda sociedad busca es el bienestar del ser humano, el desarrollo armónico de la unidad de la sociedad que es la familia, y como elemento base para ese desarrollo es el ser humano, a lo que nos referimos que se debe exigir por la población, una equidad de oportunidades, no a la discriminación de ningún tipo en ningún nivel.

Equidad es garantizar la educación para todos, sin embargo hay ciertos parámetros que cumplir, citando por ejemplo los sectores rurales y urbanos deben recibir las mismas garantías y la misma exigencia en temas de calidad educativa.

Existen diversas propuestas que dan a conocer estrategias para la inclusión total del alumnado aunque se debe tomar en cuenta que muchas veces debido a las características de los estudiantes la inclusión total no se logra. Sin embargo hay maneras de incluir y ser incluidos en la dinámica regular de las escuelas como la creación de módulos de aprendizaje, actividades, talleres, espacios extraescolares que generan la inclusión y el aprendizaje colaborativo.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Ecuador con las nuevas políticas públicas y reforma curricular que se emprendió años atrás, reforzó y subió la tasa de cuerpo estudiantil en sus unidades educativas, a continuación por fuente del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Tasa Neta de Matrícula en EG Básica

Desgaregación		A diciembre de cada año										
PAÍS		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ecuador		89,86	91,63	91,66	93,19	93,52	94,61	95,44	95,08	95,98	96,33	96,29
Área	Rural	86,11	88,22	88,02	90,36	90,72	92,15	93,62	93,07	94,69	95,05	95,72
	Urbano	92,16	93,73	93,85	94,93	95,26	96,15	96,52	96,28	96,74	97,04	96,62

FUENTE: Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU - INEC

Gráfico 6: Tasa neta de matrículas en Educación General Básica Ecuador

Fuente: INEC

Autor: Investigador.

Analizando este grafico objetivamente evidenciamos la participación a mayor escala, en la educación general básica, la tasa neta de matrícula, esto gracias a las facilidades que se ha brindado a la sociedad y la lucha por el cambio de paradigma en cuanto a la inclusión educativa.

25 de junio de 2014 20:54

La inclusión educativa en escuelas regulares avanza

 8264



Las escuelas ordinarias tienen un porcentaje alto de inclusión; sin embargo, su infraestructura aún no es adecuada para atender a todas las personas. Foto: Vicente Costales/ EL COMERCIO

Gráfico 7: La Inclusión Educativa en las escuelas regulares.

Fuente: El Comercio
Autor: Investigador.

Según una nota de prensa publicada en diario “El Comercio”, el índice de la inclusión educativa en el país, “15 158 estudiantes con discapacidad estudian en escuelas regulares. En el 2007 apenas eran 9 326 personas”.(El Comercio, 2014) Subió de forma admirable, sin embargo los espacios físicos en los establecimientos educativos eran una brecha a cerrar, a la par de subir los índices de inclusión educativa, no se busca aplicar esto de manera aparente sino concreta y significativa

Para los padres de los niños con discapacidad es importante que sus hijos se interactúen y se relacionen con otros niños que no sufran estos problemas. La razón se concibe que este ambiente mejora su lenguaje, su motricidad y les permite sentirse integrados.

Estos avances se realizan paulatinamente, por temas de acondicionamiento en las instituciones educativas y algo de desconfianza por los padres de familia, ya que ligeramente se percibe sobre protección sobre sus hijos, por temor a que sufran algún tipo de discriminación. Sobre avances en temas de inclusión educativa estadísticamente se ha investigado y esto ha sido la información que personalmente se ha recogido.



Gráfico 8: Analfabetismo en Pastaza.

Fuente: INEC
Autor: Investigador.

Con el fin de indagar en nuestra localidad como provincia, conocemos la tasa de analfabetismo en nuestra provincia amazónica, creando espacios acorde a las necesidades de la ciudadanía y aplicar una inclusión educativa efectiva, en todo su concepto, aspiramos por lo que se conoce en el distrito 16D01 de Pastaza, esta tabla estadística se mantenga en disminución, portando al desarrollo de las familias amazónicas, que históricamente ha sido la región más olvidada y con menor desarrollo social, industrial, educacional entre otros ámbitos en el país.

DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

La educación es un derecho humano fundamental, y es inherente a todos los niños y niñas. Es crucial para nuestro desarrollo como individuos y de la sociedad, y contribuye a sentar los cimientos para un futuro fructífero y productivo. Velando por que los niños y niñas tengan acceso a una educación de calidad, basada en los derechos fundamentales y en la igualdad entre los géneros, estamos creando una onda expansiva de oportunidades que incidirá en las generaciones venideras.

Es necesario eliminar los obstáculos, garantizar el acceso y ofrecer buenas oportunidades de aprendizaje para que todos los niños puedan hacer realidad su derecho inalienable a la educación de buena calidad.(El argumento en favor de la inversión en la educación y la equidad, 20015)

Con el apoyo técnico brindado por UNICEF al Ministerio de Educación y otras instituciones ecuatorianas, el primer año de educación básica llega a cada vez más niñas y niños: Afirmando este derecho, UNICEF está construyendo la ruta para que, a mediano plazo, las instituciones ecuatorianas garanticen 10 años de educación a sus niñas y niños. Desde el año 2005, con la participación de la sociedad civil, el apoyo técnico de UNICEF y el Ministerio de Educación se consolidado un pensum académico de calidad, se ha logrado importantes avances en ampliar la contratación de maestros y maestras para mejorar el acceso de niñas y niños. Cada maestro y maestra ha sido capacitado en técnicas de mejoramiento educativo(www.unicef.org, 2012)

MARCO JURIDICO NACIONAL

En la (Constitución del Ecuador, 2008) se garantiza entre varios derechos, la no discriminación a las y los ciudadanos, debiendo brindarse los mismos beneficios esto sin lugar a dudas lo encontramos en diferentes artículos tale como: 4, 26, 27, 28, 45, 46, 47, 48, 66 entre otros.

SOCIEDAD.

Ecuador, que se encuentra en la costa noroeste de América del Sur y cruzado por la línea del Ecuador, tiene una población de aproximadamente 15,5 millones de habitantes. La estructura de la sociedad ecuatoriana está marcada por las tres regiones geográficas que dividen el país: las montañas de los Andes, la costa y el territorio oriental conocido como El Oriente. No sólo se divide Ecuador geográficamente, sino también socialmente, ya que cada región tiene su propia historia, su economía y su cultura.

Familiarizarse con el pueblo ecuatoriano no podría ser más satisfactorio debido a la diversidad cultural que caracteriza al país. La estratificación social de la nación es muy variada y está compuesta por 65 % de mestizos, 25 % de amerindios, 7% de blancos europeos y 3% de negros. Lo que es más, hay no menos de diez lenguas nativas, además del español(www.donquijote.org, 2014)



Gráfico 9 Educación en la sociedad Ecuatoriana.

Fuente: El Telégrafo

Autor: Investigador.

(El Telégrafo, 2014) En entrevista Rene Ramírez propone que la educación sea el medio para la transformación integral del Ecuador, y consecuentemente, para lograr un cambio en el orden social mediante la innovación, la ciencia y la tecnología, también los cambios realizados en el sistema de educación superior ecuatoriano durante los últimos años, como

la gratuidad de la educación y la normativa para elevar la calidad de las instituciones educativas y de los docentes universitarios.

La propuesta de Ramírez sostiene que el Sistema de Educación Superior debe ser considerado un bien público, y que se debe fortalecer la participación de la academia en las decisiones del sector público beneficiando y desarrollando en gran manera a la sociedad ecuatoriana.

BUEN VIVIR

EL Buen Vivir es un principio constitucional basado en el 'Sumak Kawsay', que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

“La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro)”. (Sumak Kawsay, 2013)

La educación y el Buen Vivir interactúan de dos modos. Por una parte, el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, ya que permite el desarrollo de las potencialidades humanas, y como tal, garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas.

Por otra parte, el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de futuros ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país.

¿Qué significa implementar el Buen Vivir desde la perspectiva educativa?



Gráfico 10 Buen Vivir en la Educación.

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador.

Autor: Investigador

CURRÍCULO

“Un currículo es la acepción singular en español del latín curriculum. En plural currícula... Refiere al conjunto de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo de modo general, el curriculum responde a las preguntas ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? El currículo, en el sentido educativo, es el diseño que permite planificar las actividades académicas.”(www.epistemologia.over-blog.es, 2007)

Los contenidos dentro del marco del nuevo enfoque pedagógico son un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los educandos y que los maestros deben estimular para incorporarlos en la estructura cognitiva del estudiante. Si bien es cierto que los contenidos son un conjunto de saberes o formas culturales esenciales para el desarrollo y de socialización de los estudiantes, la manera de identificarlos, seleccionarlos y proponerlos en el currículo tradicional ha sido realizada con una visión muy limitada.

Un currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad de referencia, junto con recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para el mantenimiento de la continuidad y la coherencia en la concreción de las intenciones educativas garantizan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad.

Las funciones del currículo son, por una parte, informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo y, por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas.

PEDAGOGÍA

La pedagogía es el conjunto de los saberes que están orientados hacia la educación, entendida como un fenómeno que pertenece intrínsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social.(Ferrer, 2015)

La pedagogía, por lo tanto, es una ciencia aplicada con características psicosociales que tiene la educación como principal interés de estudio.

En este aspecto es tan importante la mencionada disciplina que desde hace algunos años en todos los centros educativos públicos que forman parte de la Red de Enseñanza de España existe un pedagogo o pedagoga que no sólo se encarga de respaldar el trabajo de los profesores sino que también ayuda a los alumnos que lo necesitan en determinadas áreas.

Más concretamente esta figura tiene en cualquier escuela o instituto unas funciones claramente delimitadas como son las siguientes: servicio de orientación y organización escolar, programación de metodologías específicas, asesoramiento al profesor, elaboración de terapias específicas, técnicas de estudio, diagnóstico del discente...

Es importante destacar que la pedagogía se nutre de los aportes de diversas ciencias y disciplinas, como la antropología, la psicología, la filosofía, la medicina y la sociología, de todas formas, cabe destacar que hay autores que sostienen que la pedagogía no es una ciencia, sino que es un arte o un tipo de conocimiento

DIDÁCTICA

Es la disciplina que tiene como objetivo de estudio los procesos y elementos que participan en la enseñanza y el aprendizaje. Por tanto, se ocupa de las técnicas y métodos de enseñanza.(www.cosasdeeducacion.es, 2005)

Como hemos señalado la palabra didáctica general suele acompañar a otros términos de tal manera que nos olvidamos del significado concreto de esta palabra y a qué se refiere en particular.

La didáctica general puede definirse como la rama de la pedagogía que se encarga de buscar métodos y técnicas para mejorar la enseñanza, de manera que los conocimientos lleguen de una forma eficaz a los educados, que suelen ser los niños.

Por tanto, la didáctica forma parte del aprendizaje y tiene un carácter científico. Podríamos decir que se encarga de abordar, analizar, diseñar los esquemas y planes destinados a plasmar las bases de cada teoría pedagógica, y cuyo fin es aportar los conocimientos adecuados en cada etapa del aprendizaje de los niños.

Es una disciplina que sirve de apoyo a los profesores a la hora de seleccionar y desarrollar los contenidos que van a impartir a sus alumnos. La didáctica general ordena y respalda los modelos de enseñanza y el plan de aprendizaje que deben de seguir los alumnos teniendo en cuenta su edad.

PRÁCTICA DOCENTE.

Según (Ferrer, 2015) “En el lenguaje corriente se dice que un profesor sabe enseñar cuando, además de tener un buen conocimiento, sabe transmitirlos adecuadamente.”

La docencia es la realización de la enseñanza. Los maestros y profesores son los docentes del sistema educativo de una nación.

Para que un docente transmita sus conocimientos a un grupo de alumnos es necesario que previamente haya adquirido un profundo conocimiento sobre una materia. El proceso de adquisición de una disciplina es lento y principalmente teórico, ya que en las universidades se realizan pruebas para comprobar el nivel adquirido y no importa tanto la capacidad de transmisión de los mismos. El momento de la transmisión o comunicación de una materia se realizará cuando el profesor se encuentre en un aula. En esta situación hablamos propiamente de la práctica docente.

Como cualquier otra profesión, ejercer la práctica docente requiere de ciertas cualidades, tanto personales como profesionales. En primer lugar, es necesario conocer profundamente la materia que se va a impartir. Este requisito es indispensable, pero sin lugar a dudas no es el único. En segundo lugar, es muy conveniente tener destreza a la hora de la comunicación; sobre todo si se tiene en cuenta que el alumno puede no tener una inclinación especial con respecto a ciertas asignaturas. Este segundo aspecto de la práctica docente es lo que se denomina didáctica, es decir es una parte de la pedagogía y es un instrumento muy útil para lograr una correcta comunicación entre el profesor y el alumno.

IMPORTANCIA

Un aspecto importante en la práctica docente: la disciplina, una ausencia de disciplina escolar origina un evidente conflicto, la disciplina se consigue con una serie de normas claras y con la autoridad del docente, quien debe saber aplicar el reglamento correctamente, sin olvidar que la autoridad se ejerce a través de la propia actitud personal y profesional.

Para que la práctica docente sea efectiva y de calidad es deseable que el profesor tenga una sólida vocación, que le guste enseñar al alumno porque considera que está realizando un bien a la sociedad.

La práctica docente es una actividad de un claro valor social, el educador tiene un papel importante en la trayectoria formativa del alumno, un buen profesor es alguien recordado, una persona que ha dejado huella entre sus alumnos.

Los profesionales de la educación, deben estar conscientes de las metas formativas que van: de la formación teórica a la formación práctica, de la formación técnica a la formación estratégica. Metas que tienen una visión que va más allá de la racionalidad técnica de los currículos establecidos en todas las instituciones educativas de cualquier nivel, más aún el de nivel superior, objeto de mi estudio. Nuestro enfoque formativo debe estar alineado a una educación integral, en la que se dé importancia a la formación profesional basado en competencias laborales sin dejar de lado la formación humana y social, buscando siempre el desarrollo y bienestar de todos los seres humanos que formamos la sociedad.

CARACTERISTICAS

El ambiente para la enseñanza: Para una efectiva práctica docente lo más favorable es garantizar un ambiente de diálogo, respeto y confianza, los educandos tienden a equivocarse y cometer varios errores sin embargo para una efectiva práctica docente, sería imposible por ejemplo mencionar la palabra “No” ya que cuando un educador realiza alguna pregunta a un estudiante y este se equivoca, tratará de buscar la respuesta correcta, omitiendo el error, preguntando al mismo ¿Qué más podría ser? o a su vez a otro estudiante.

El clima que se construye en el aula constituye el marco en el cual se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje, y si bien los profesores son actores fundamentales de ello, toda la comunidad educativa es partícipe de la misma.

Relaciones con los padres: Las características de las familias de los estudiantes hacen parte de las variables que se presentan en las Instituciones Educativas, no solo por las características socio-culturales y familiares de estos. Los profesores responsabilizan en gran medida a las familias de los resultados que logran sus estudiantes, pero al mismo tiempo no tienen la capacidad para relacionarse con ellos es por ello que debe existir un acercamiento por parte de los padres de familia, para con sus hijos e hijas y los educadores.

PLANIFICACIÓN

“Planificar es una tarea fundamental en la práctica docente porque de esta depende el éxito o no de tu labor docente, además de que permite conjugar la teoría con la práctica pedagógica”.(www.educando.edu.do, 2008)

La planificación educativa, es un proceso de previsión, realización y evaluación de las acciones orientadas hacia el logro de los objetivos educacionales previstos, se inscribe en el marco geográfico, social, económico y cultural de una comunidad local y nacional.

En esa forma se relaciona el que hacer educativo con las características, necesidades, expectativas de la comunidad y con el desarrollo nacional. De esta manera la precisamos también como un proceso del planeamiento estratégico mediante el cual una Institución Educativa define su visión de mediano o largo plazo y las estrategias para alcanzarlo a partir del análisis de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

RECURSOS

Son los instrumentos y medios que proveen al educador de pautas y criterios para la toma de decisiones, tanto en la planificación como en la intervención directa en los procesos

de enseñanza siendo su forma de actuar, capacidad de decidir sobre el tipo de estrategias que se van a utilizar en los procesos de enseñanza que involucra conocer los medios y materiales de los que se dispone para conducir el aprendizaje a los educandos. (RUIZ, 2012)

El docente debe permitirse aplicar y usar diferentes recursos a la hora de aplicar el proceso de enseñanza aprendizaje, adhiriéndose al contexto geográfico, cultural y social en donde el educador se desenvuelva, es importante que el docente desarrolle recursos que permita una enseñanza efectiva e ir actualizándose acorde a la necesidad que se presente.

CONTENIDO

Sobre los contenidos, es importante que el docente maneje de forma fluida los mismos, ya que si no es así, esto generaría un inadecuado proceso de enseñanza aprendizaje, los contenidos están establecidos en la malla curricular, y su reforma que se actualiza cada 10 años acorde a la necesidad real de la ciudadanía, existiendo varios ejes transversales que son indispensables toparlos a lo largo de la formación académica.

Son políticas públicas, el SUMAK KAWSAY o más conocido como el buen vivir, el generar en los educandos, una conciencia social del contexto en donde nos desenvolvemos, y rol del educador, encaminar en un sendero ameno a los estudiantes para generar buenos elementos en la sociedad.

“El Sumak Kawsay fortalece la cohesión social, los valores comunitarios y la participación activa de individuos y colectividades en las decisiones relevantes para la construcción de su propio destino y felicidad”.(Sumak Kawsay, 2013)

ESTRATEGIAS

Son el modo en que enseñamos a nuestros estudiantes, su esencia, la forma de aprovechar al máximo sus posibilidades de una manera constructiva y eficiente.

Comenzar una lección repasando la última lección

Los mejores maestros se aseguran que sus estudiantes entiendan las habilidades que necesitan para la lección que aprenderán ese día. Esto lo hacen porque saben que la nueva lección tiene como base la lección del día anterior.

Presentar la nueva información en pequeños pasos

Ese lugar en nuestro cerebro donde procesamos la información es pequeño, de modo que cuando se nos pide que aprendamos demasiado a la vez, podríamos sentirnos cansados. Una estrategia llamada “fragmentación” puede ayudar. La fragmentación significa

enseñar en pequeños pasos mientras el maestro supervisa que los estudiantes están entendiendo.

Hacer muchas preguntas y discutir las respuestas

Los maestros eficaces hacen muchas preguntas. De esta manera como ya se mencionó, se permite desarrollar las ideas de los estudiantes, sus habilidades en definiciones, deducción e inducción sobre varias temáticas que se estudian.

Pedir a los estudiantes que expliquen lo que aprendieron

Pedir a un estudiante que piense en voz alta mientras está resolviendo un problema o cuando está planeando escribir un ensayo, ayuda al maestro a identificar las áreas donde el estudiante necesita más ayuda. Investigaciones recientes muestran que pensar en voz alta funciona mucho mejor que cuando un maestro simplemente pregunta a sus estudiantes, “¿alguien tiene alguna pregunta?”.

Revisar

Sabemos que los estudiantes necesitan mucha práctica y revisar el material para adquirir conocimiento y hacer el seguimiento de nuevas ideas en su memoria a largo plazo. Es más fácil para los estudiantes resolver nuevos problemas cuando tienen una base sólida de conocimiento previamente adquirido. Los estudiantes con frecuencia olvidan el material aprendido si no continúan practicándolo.

Estas estrategias de enseñanza son útiles para todos los estudiantes, incluyendo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y de atención. Infórmese más acerca de las técnicas comunes para enseñar a los que tienen dificultades para aprender.

2.6 Hipótesis

La débil inclusión educativa incide en la inadecuada práctica docente en la unidad educativa Camilo Gallegos Domínguez del cantón Mera.

2.7 Señalamiento de variables

Variable Independiente: Inclusión educativa.

Variable Dependiente: Práctica docente.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Modalidad básica de la investigación

3.1.1 Investigación de campo

La presente investigación es de campo ya que se podrá palpar las situaciones o fenómenos, poniéndolos de forma directa con los involucrados de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Domínguez

3.1.2 Bibliografía

Esta investigación es bibliográfica ya que se basa en libros, informes, artículos científicos, ya existentes para ampliar y profundizar teorías, enfoques y conceptualizaciones de diferentes autores.

3.2 Nivel o tipo de investigación

Exploratoria: Su metodología es flexible, permitió explorar y reconocer con mayor amplitud el estudio de la Inclusión Educativa en la Unidad Educativa Camilo Gallegos Domínguez.

Descriptivo: Porque se describió el problema encontrado en la Unidad Educativa Camilo Gallegos Domínguez, determinando las características del problema que se está investigando, la debilidad en la práctica docente en la inclusión educativa.

3.3 Población y muestra

La población a la que está dirigida esta investigación es el total del cuerpo docente de la Unidad Educativa Camilo Gallegos Domínguez y su rectora.

Para la recepción de los datos del objeto de estudio y en consideración de tener un total nivel de confianza de los resultados, se distribuye de la siguiente forma

Tabla 1: Población de estudio

Población	Número
Docentes	72
Rectora	1
Estudiantes	160
Total	233

Autor: Investigador

3.4 Operacionalización de variables

Variable Independiente: Inclusión Educativa.

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems Básicos	Técnica e instrumento
<p>La aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos</p>	<p>Estrategias de aprendizaje</p> <p>Concepto exclusión educativa</p> <p>Derechos humanos para la educación</p> <p>Educación de calidad</p>	<p>Evaluación.</p> <p>Estipular conceptos</p> <p>Impresiones sobre la inclusión</p> <p>Recoger opiniones</p> <p>Análisis de resultados.</p>	<p>¿Qué es para usted la Inclusión educativa? ¿De qué forma se aplica la inclusión educativa en la institución? ¿Conoces usted que personas se las puede considerar en inclusión educativa?</p> <p>Conducta. Relaciones interpersonales con la comunidad educativa. Asociación estudiantil. Vinculación y trabajo en clases. ¿Son favorables los resultados sobre la inclusión educativa en su institución? ¿Podría explicar la inclusión educativa en su establecimiento, sus resultados?</p>	<p>Técnicas.</p> <p>Entrevista Observación Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario. Guía de entrevista Ficha de observación</p>

Variable Dependiente: Práctica docente.

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems Básicos	Técnica e instrumento
<p>Práctica docente. Es la labor que lleva a cabo el docente, de manera directa, con un grupo de estudiantes dentro del aula, incluye aspectos como: desarrollo curricular, desarrollo profesional, gestión del aprendizaje y compromiso ético.</p>	Desarrollo curricular	Evaluación.	¿Existe una adecuada práctica docente?	Entrevista
	Desarrollo profesional	Estipular conceptos	¿Aplican los docentes estrategias metodológicas? ¿Participan los estudiantes cuando el docente aplica estrategias metodológicas?	Encuesta
	Gestión del aprendizaje	Impresiones sobre la práctica docente	¿Son favorables los resultados de la práctica docente con los educandos?	Encuesta Ficha de observación
	Compromiso ético.	Recoger opiniones	Análisis de resultados.	Entrevista

Tabla 2: Operacionalización de variable

Autor: Investigador.

3.5 Plan de recolección de información

Tabla 3: Plan de recolección de la información

Preguntas básicas	Explicación
1. ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación
2. ¿A quiénes?	Docentes, Rectora de la institución y estudiantes.
3. ¿Sobre qué aspectos?	La Inclusión Educativa.
4. ¿Quién? ¿Quiénes?	Investigador. Luis Ernesto Jami Ramos
5. ¿A quiénes?	A la población total del cuerpo docentes y a la rectora de la institución.
6. ¿Cuándo?	Octubre 2015 - marzo 2016
7. ¿Dónde?	Unidad Educativa Camilo Gallegos Domínguez
8. ¿Cuántas veces?	Dos veces una piloto y una definitiva.
9. ¿Qué técnicas de recolección?	Encuestas, entrevista y observación
10. ¿Con qué?	-Cuestionario para docentes. -Cuestionario de entrevista estructurada para la máxima autoridad de la Unidad Educativa. -Ficha de observación para estudiantes.
11. ¿En qué situación?	Aulas de clase, y en un ambiente de confidencialidad y anonimato.

Elaborado por: Investigador.

3.6 Plan de procesamiento de la información

Una vez recolectado los datos se procedió:

- Revisión crítica de la información recogida, es decir limpieza de información defectuosa.
- Tabulación de la población desglosada en: 72 Docentes de la Unidad Educativa “Camilo Gallegos Domínguez”
- Presentación gráfica de datos con la ayuda del programa Excel.
- Análisis e interpretación de resultados.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis de los resultados

La información obtenida mediante las encuestas, entrevistas y ficha de observación se procesó de forma manual, aplicando cuadros y utilizando el paquete de Microsoft Excel para realizar los gráficos estadísticos y cálculos porcentuales.

En cada uno de los ítems se realizó en análisis e interpretación de los resultados, donde se ordenó la información para interpretar las respuestas a las interrogantes de estudio, generando de esta manera una explicación objetiva de los hechos a datos estadísticos.

4.2 Interpretación de datos

ENTREVISTA REALIZADA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ”			
Fecha:	Miércoles, 13 de enero del 2017.		
Entrevistado(a):	Dr. Nelly Salinas	Cargo:	Rectora de la Institución.
Entrevistador:	Luis Jami		

1.- ¿En la Unidad Educativa Camilo Gallegos existen niños del programa de inclusión educativa?

Si, existen en diferentes aulas clase, estos niños han sido incluidos desde la Unidad Especializada Puyo y diferentes otras instituciones educativas, con el fin de fortalecer la inclusión educativa.

2.- ¿Conoce el marco jurídico que garantiza la inclusión educativa y equidad de derechos?

La constitución garantiza derechos a la educación de forma equitativa y para todos, también en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, son importantes para aplicar una práctica docente efectiva.

3.- ¿Los docentes están sujetos a capacitaciones continuas sobre la inclusión educativa?

Si, sin embargo notamos algo de desinterés por parte de los docentes por el tiempo que esto les conlleva, saben que estos conocimientos recibidos son importantes sin embargo soy muy cansados pero a la vez muy importantes.

4.- ¿Considera usted que se logra realizar una inclusión educativa real en el aula clase?

Sí, creo que no en un 100% pero si sobre pasa el 75% ya que los docentes tienden a dar prioridad a los estudiantes, sin embargo hay mucho por hacer dentro del aula clase y en toda la comunidad educativa.

5.- ¿Es responsabilidad de los docentes promover prácticas de inclusión en la comunidad educativa?

Ellos son muy importantes pero toda la comunidad educativa es la responsable de aplicar una educación inclusiva efectiva, padres de familia, planta administrativa, docentes y estudiantes, todos estos factores influyen y se logra un objetivo macro esperado.

6.- ¿Cuál es su punto de vista sobre las planificaciones para el proceso de enseñanza aprendizaje y la inclusión educativa? ¿Se deben realizar adaptaciones?

Los docentes realizan adaptaciones a la planificación ya que son necesarias para aplicar el proceso de enseñanza aprendizaje y deben realizarse adaptaciones especiales, sin dar a notar un trato especial a los estudiantes ya que de aquí puede partir la discriminación.

7.- ¿En la comunidad educativa se vive una real inclusión educativa?

Es importante reflejar un ambiente de cordialidad y calidez fomentando el ejemplo y las buenas prácticas inclusivas, sin discriminación sino dialogo y participación de todos y todas.

8.- ¿Cuáles son las fortalezas que la unidad educativa tiene para la aplicación de la inclusión educativa?

La actualización docente, es continua, el plan de convivencia se aplica y se lo ha establecido con la participación de toda la comunidad educativa. Estas fortalezas son

puntales para realizar una adecuada aplicación de la inclusión educativa, también nuestra unidad educativa tiene niveles en sus diferentes espacios físico, segmentando a las edades similares para un ambiente sano y de buen desarrollo.

9.- ¿Cuáles son los puntos a reforzar en la unidad educativa para lograr una inclusión educativa efectiva?

Hay varios docentes que no aplican una adecuada planificación en el proceso de enseñanza aprendizaje, ligero desinterés y la actualización de conocimientos el espacio físico también no cuenta con todas las adaptaciones necesarias para un adecuado proceso de inclusión educativa.

10.- ¿El espacio físico de la unidad educativa cumple a cabalidad con las necesidades de acceso? Rampas, servicios higiénicos, entre otros.

Contamos en nuestra institución con algunos espacios adecuados para la aplicación de la inclusión educativa, sin embargo aún hay mucho por mejorar en el aspecto físico de nuestra institución, donde procuramos generar buenos resultados sobre calidad educativa.

Interpretación de la entrevista.

La inclusión educativa es un programa que pasa ya por ser llamado un eje transversal, los docentes conocen muy bien este tema y han sido capacitados sobre esta iniciativa constantemente, sin embargo algunos educadores tienen desinterés por la actualización por el tiempo que esto conlleva y tan solo aplican ligeras adaptaciones a la planificación que ejecutan en el aula clase, sin embargo, en la institución se trata de incentivar una educación inclusiva con toda la comunidad educativa para lograr una inclusión real ya que a pesar de existir varias iniciativas que impulsen día a día esta temática aun no se logra alcanzar esta meta al 100% ni en el aula clase ni en la comunidad educativa, parte de las debilidades y factores que se presentan como un obstáculo para cumplir con este objetivo es el espacio físico total de la Unidad Educativa que no está totalmente adecuado para garantizar una inclusión eficaz, como por ejemplo: rampas, pasamanos, servicios higiénicos, etc. Otro de los obstáculos que atraviesa la Unidad Educativa en su ardua lucha por mejorar esta esfera de la educación es el ligero desinterés del trabajo colectivo por parte de la comunidad educativa en este tema, como son los padres de familia, planta administrativa, estudiantes y docentes que carecen de coordinación constante y organización con el fin de proponer nuevos emprendimientos que mejoren la calidad y

eficiencia educativa de toda la institución de las que son parte directa o indirectamente. Es importante también resaltar las fortalezas que presenta la institución para sacar adelante todos estos objetivos, una de las más importantes es la actualización docente que permite llevar a cabo una debida planificación con la comunidad educativa y aplicación efectiva del modelo educativo inclusivo de acuerdo al marco jurídico establecido en la ley, de ahí que se prioriza el rol del docente como actor principal para lograr una verdadera inclusión educativa eficiente.

Encuesta a docentes de la Unidad Educativa “Camilo Gallegos Domínguez”

Población total 72 docentes.

1.- ¿Conoce de las capacitaciones de Inclusión Educativa que realiza el Ministerio de Educación?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	60	83.33%
NO	12	16.66%
TOTAL	72	100%

Tabla 4: Conocimiento de capacitaciones sobre la inclusión educativa

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador:

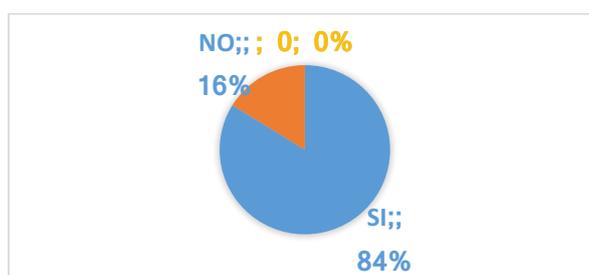


Gráfico 11 Conocimiento de capacitaciones sobre la inclusión educativa

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador

Análisis

El 83.33% de los docentes conoce que existen capacitaciones sobre la inclusión educativa dictados por parte del Ministerio de Educación, mientras que el 16.66% manifestó que no conocen sobre estas capacitaciones.

Interpretación

Estos resultados definen que la mayoría del cuerpo docente conoce o ha escuchado sobre las capacitaciones de Inclusión Educativa que son impartidos por la cartera de estado en cuanto a la educación, han escuchado o conocen que se ejecutaron, ejecutan y realizarán capacitaciones y/o talleres sobre esta temática.

2.- ¿Ha participado de alguna capacitación o taller sobre Inclusión Educativa?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	58	80,556%
NO	14	19.446%
TOTAL	72	100%

Tabla 5: Recibir capacitación sobre Inclusión Educativa

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador:

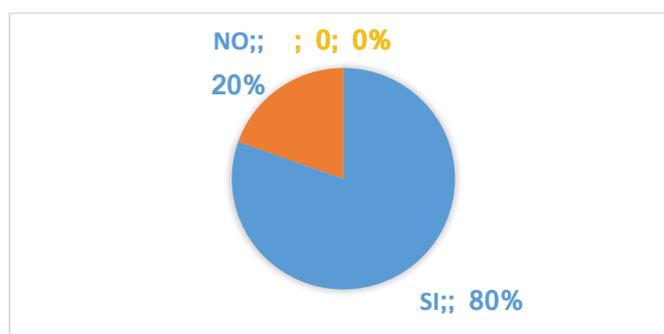


Gráfico 12: Recibir capacitación sobre Inclusión Educativa

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador

Análisis

Un 80% del cuerpo docente ha participado de capacitaciones sobre Inclusión Educativa a diferencia de un 20% de los docentes que no lo ha hecho.

Interpretación

Los docentes manejan y dominan las bases prácticas y el conocimiento debido para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes inmersos en la Inclusión Educativa, sin embargo se aspira que se practique todo este conocimiento recibido, respaldado en el marco jurídico que garantiza la inclusión educativa, tanto como en la Constitución de la república, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la Ley de Discapacidades y el Código Orgánico de la Niñez y la adolescencia.

3.- ¿Ha aplicado en el aula clase lo aprendido en la capacitación de Inclusión Educativa?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	55	76,38%
A VECES	3	4.16%
NUNCA	14	19,44%
TOTAL	72	100%

Tabla 6: Aplicación de lo aprendido sobre Inclusión Educativa

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador:

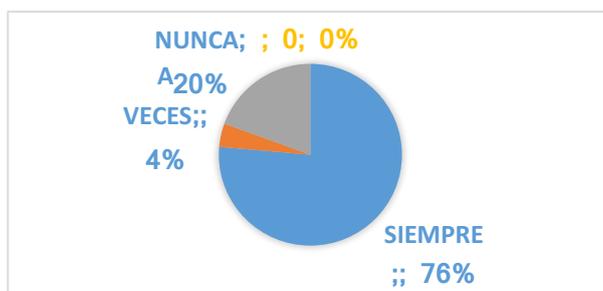


Gráfico 13: Aplicación de lo aprendido sobre Inclusión Educativa

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador

Análisis

El 76% de los docentes siempre aplica lo aprendido en las capacitaciones de Inclusión Educativa, el 19% nunca lo aplica ya que en las anteriores preguntas, concebimos no han participado de estas capacitaciones y finalmente el 4% de los docentes a veces aplica los conocimiento recibidos.

Interpretación

Existe una aplicación de los conocimientos recibidos, es evidente que los docentes dominan la temática de la inclusión educativa, sin embargo hay varios docentes que minimizan estas capacitaciones y no ponen en práctica el conocimiento recibido, sin medir las consecuencias negativas que esto podría producir en los niños del programa de inclusión educativa.

4.- ¿Considera que las capacitaciones deben ser constantes para la actualización del docente?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	72	100%
NO	0	0%
TOTAL	72	100%

Tabla 7: Capacitaciones constantes sobre actualización docente

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador:

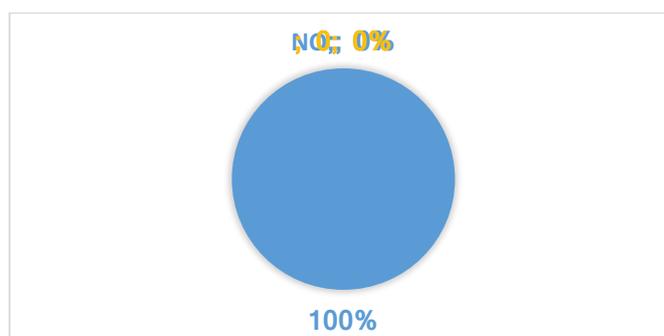


Gráfico 14: Capacitaciones constantes sobre actualización docente

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador

Análisis

El 100% de los docentes está de acuerdo en que la actualización debe ser constante.

Interpretación

Hoy en día existe una competitividad profesional en el mundo laboral, en los educadores no es la excepción, sin embargo necesitan estar capacitados acorde a la realidad del sistema educativo, cumpliendo a cabalidad con las normas establecidas y rigiéndose a la planificación concreta, la importancia de la actualización en los docentes dependerá también para subir en el escalafón del magisterio, de esta manera el educador obtiene beneficios.

5.- ¿En su aula clase existen alumnos con discapacidad o problemas de aprendizaje?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	65	90.27%
NO	7	9,72%
TOTAL	72	100%

Tabla 8: Alumnos con discapacidad

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador:

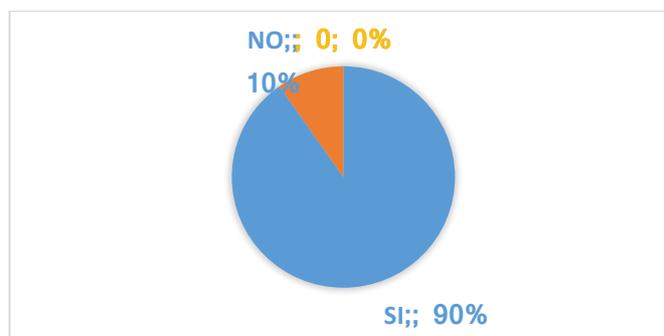


Gráfico 15: Alumnos con discapacidad

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador

Análisis

El 90% del cuerpo docente existen estudiantes para aplicar la Inclusión Educativa, sea por discapacidad o por problemas de aprendizaje mientras que el 10% no.

Interpretación

Se concibe que la mayoría de los docentes debieron ser capacitados para generar un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje, siendo de suma importancia ya que como educadores, propenden y aspiran generar una educación de calidad, más aun si casi todos los educadores cuentan en su aula clase con la necesidad de aplicar la Inclusión Educativa por sus estudiantes.

6.- ¿Considera usted que los estudiantes se respetan y tratan de la misma manera?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	35	48,61%

A VECES	26	36,11%
NUNCA	11	15,27%
TOTAL	72	100%

Tabla 9: Estudiantes se respetan y se tratan de la misma manera.

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador:



Gráfico 16 : Estudiantes se respetan y se tratan de la misma manera.

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador

Análisis

El 48,61% considera que siempre los estudiantes se respetan y hay un mismo trato entre ellos el 36% manifestó que a veces y el 15% manifiesta que nunca hay respeto ni un mismo trato entre los estudiantes.

Interpretación

De los educadores percibe que los estudiantes se trata de forma respetuosa y sin diferencias, sin embargo hay otra información importante de resaltar como el 15% donde existe un trato con discriminación entre estudiantes ni un mismo trato, hay falencias que se perciben y no se logra una Inclusión Educativa efectiva.

7.- ¿Planifica usted considerando a los estudiantes del programa de Inclusión Educativa?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	68	94,44

A VECES	3	4,16
NUNCA	1	1,38
TOTAL	72	100%

Tabla 10: Planificación tomando en cuenta la Inclusión Educativa.

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador:

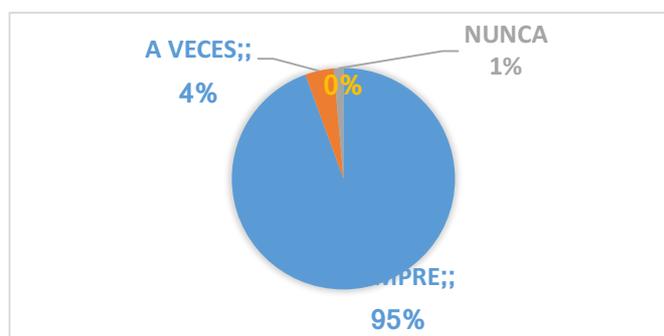


Gráfico 17 : Planificación tomando en cuenta la Inclusión Educativa.

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador

Análisis

La planificación en base a la Inclusión Educativa se realiza en un 94% de los docentes de la institución educativa mientras que el 4% de docentes a veces la aplica y el 1% nunca lo hace.

Interpretación

Los docentes valoran y toman en cuenta las necesidades de los educandos la hora de impartir clases, ponderando en gran manera la importancia de generar una educación de calidad y calidez, enfocan la hora clase a todos los estudiantes promoviendo y aplicando todo lo planificado, buscando las mejores estrategias para alcanzar un buen desarrollo académico.

8.- ¿Ha aplicado estrategias para integrar a los estudiantes del programa de Inclusión Educativa?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	72	100%

NO	0	0%
TOTAL	72	100%

Tabla 11: Aplica estrategias para integrar a los estudiantes de Inclusión Educativa.

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador:

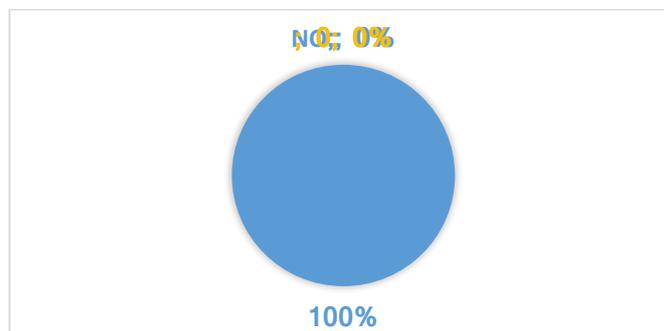


Gráfico 18 : Aplica estrategias para integrar a los estudiantes de Inclusión Educativa

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador

Análisis

Toda la población docente, el 100% ha aplicado estrategias para un adecuado ritmo de trabajo con niños para la Inclusión Educativa.

Interpretación

Los docentes conociendo la necesidad de lograr un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje, buscan y ejecutan las mejores estrategias, inclusive algunos preparan material didáctico generando una clase más amena y cálida, permitiendo una efectiva asimilación de conocimientos.

9.- ¿Es necesario aplicar estrategias específicas para el aprendizaje con niños del programa de inclusión educativa?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	67	93.05%

NO	5	6.94%
TOTAL	72	100%

Tabla 12: Necesidad por aplicar estrategias con los estudiantes de Inclusión Educativa.

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador:

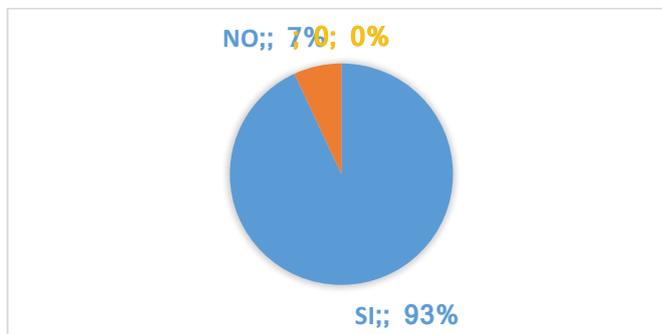


Gráfico 19 : Necesidad por aplicar estrategias con los estudiantes de Inclusión Educativa.

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador

Análisis

En esta pregunta a los docentes el 93% certifica que se debe aplicar estrategias educativas diferenciadas para realizar con niños del programa de inclusión educativa por otro lado el 6% de los educadores manifiesta lo contrario.

Interpretación

Para ejecutar estrategias específicas se debe recibir una capacitación o taller para estos docentes, entendiendo que validan la importancia de realizar acciones diferenciadas ante estos estudiantes, sin despertar ningún tipo de discriminación, más bien generando un ambiente equitativo y de buen desarrollo social.

10.- ¿Considera usted que los estudiantes alcanzan a ser incluidos en la educación regular y más adelante en el ámbito social?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	19	26,38%

A VECES	49	68,05%
NUNCA	4	5,55%
TOTAL	72	100%

Tabla 13: Considera que los estudiantes son incluidos en la educación y sociedad.

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador:

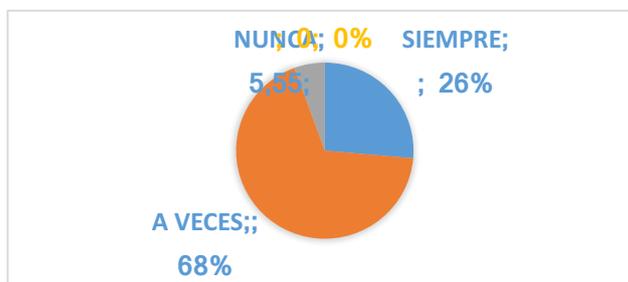


Gráfico 20 : Considera que los estudiantes son incluidos en la educación y sociedad.

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador

Análisis

El 26% del cuerpo docente manifiesta que siempre se alcanza una inclusión educativa y social con los estudiantes, en otro sentido el 68% concibe que a veces se logra este resultado, finalmente el 5% de los docentes afirma que nunca logra una inclusión educativa y social real.

Interpretación

La intención del docente es generar y formar seres humanos que contribuyan a la sociedad sea un elemento positivo, sin embargo en alguno caso en cuanto a la Inclusión Educativa, se logra y no, este objetivo en las instituciones académicas y en el diario vivir de la sociedad.

FICHA DE OBSERVACIÓN A ESTUDIANTES.

Objetivo: El estudio de la inclusión educativa.		
Nº	ASPECTOS A OBERVAR	EJECUCIÓN

		Siempre	A veces	Nunca
1	Los docentes dominan el tema para un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje hacia los estudiantes.		X	
2	Los estudiantes son incluidos y participan en el aula clase.	X		
3	Los estudiantes del programa de Inclusión Educativa se sienten motivados para aprender.	X		
4	Existe discriminación entre estudiantes.		x	
5	Hay violencia física entre estudiantes.			X
	ASPECTOS A OBERVAR	SI	NO	
6	Existen estudiantes para aplicar la inclusión educativa.	X		
7	Los estudiantes promueven la Inclusión Educativa en el aula clase.	X		
8	Los educandos son tratados por el docente de forma equitativa y con respeto.	X		
9	Los estudiantes aprenden gracias a las estrategias del docente.	X		
10	Los estudiantes cuentan con el espacio físico adecuado para la Inclusión Educativa		X	

Tabla 14: Ficha de observación

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador:

Análisis:

En la institución educativa, si hay estudiantes a quienes se debe aplicar la inclusión educativa el mismo entorno, sus compañeros, si promueven la inclusión educativa en el aula clase, también los docentes por su parte tratan a los educandos, el educador aplica estrategias que permiten el desarrollo armónico de los conocimientos de sus estudiantes, de forma equitativa y con respeto hacia todos, sin distinción alguna, para lograr este objetivo, los estudiantes siempre son incluidos y participan en el aula, ya que siempre están siendo motivados para aprender, los docentes a pesar de realizar su debida planificación existe ocasiones en las que dominan el tema y otras no, por otro lado os estudiantes en eventualmente tienden a discriminarse, sin embargo nunca llegan a la violencia física, finalmente se observó que no se cuenta con el espacio físico necesario para promover una Inclusión Educativa real.

Interpretación

Se conoció de la realidad que existe en esta institución sobre la aplicación de la inclusión educativa, con docentes que en ocasiones dominan el tema, sin embargo usan estrategias

para lograr un correcto proceso de enseñanza aprendizaje, sobre el trato y relación de los educandos el docente promueve un ambiente de respeto, que lamentablemente en ocasiones se ve manchado por discriminación, sin embargo no se llega a la violencia física, gracias a la labor de los educadores, se percibió que los estudiantes están motivados por aprender y participan constantemente en la hora clase, son los educandos quienes son tratados de la misma manera forjando así, un ambiente educativo sano, lamentablemente en la institución educativa se evidencio que no se cuenta con el espacio físico adecuado para promover la Inclusión Educativa, como servicios higiénicos y lugares de acceso para sillas de ruedas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Se diagnosticó el nivel de cumplimiento sobre la inclusión educativa, con los docentes a través de encuestas y fichas de observación, conociendo su alto conocimiento del tema,
- Se determinó que el docente realiza actividades en pro de la inclusión educativa tales como: adaptación en sus planificaciones, preparación de material didáctico, promoción y aplicación del plan de convivencia para los estudiantes y la demás comunidad educativa
- Se identificó que la infraestructura de la institución educativa cuenta con varios espacios en apoyo a la Inclusión Educativa pero esto no es total, en algunos espacios como: baños y gradas no cuenta con las condiciones necesarias de accesibilidad.

5.2 Recomendaciones

- A la rectora de la institución gestionar talleres de capacitación y actualización docente, Psicólogos, y terapistas de la Unidad Especializada Puyo, con el fin de fortalecer sus conocimientos y aplicarlos en la hora clase y el día cotidiano de los estudiantes.
- Solicitar al distrito 16D01 de Puyo o a su vez a la unidad Especializada Puyo, se dote de estrategias de trabajo para la Inclusión Educativa, sugiérase adaptaciones a las planificaciones y el uso de material didáctico que fortalezca el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Adaptar rampas, servicios higiénicos, entre otras adaptaciones físicas para el buen desarrollo de la Inclusión Educativa, fomentando un espacio físico adecuado de calidez.

BIBLIOGRAFÍA

ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR. (2008). *Constitución de la República Del Ecuador*. Montecristi - Manabi: Asamblea Nacional del Ecuador.

BORJA, J. G. (2015). *“LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y SU INFLUENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO A SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA LAS AMÉRICAS EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO”*. Ambato.

Cherrez, O. P. (2016). *“INCLUSIÓN EDUCATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO Y SÉPTIMO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE ANDA AGUIRRE” CANTÓN MOCHA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”*. Ambato.

Cherrez, O. P. (2016). *“INCLUSIÓN EDUCATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO Y SÉPTIMO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE ANDA AGUIRRE” CANTÓN MOCHA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”*. Ambato.

El argumento en favor de la inversión en la educación y la equidad. (2015). Nueva York: UNICEF.

El Comercio. (25 de Junio de 2014). *www.elcomercio.com*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/tendencias/inclusion-educativa-escuelas-regulares-avanza-discapacidad-discapacidades.html>

El Telégrafo. (Viernes de Agosto de 2014). “La educación es el medio para transformar el país”. *El Telégrafo*, pág. A5.

Ferrer, J. (5 de Abril de 2015). *definicionabc*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/historia/practica-docente.php>

Legarralde., S. F. (2007). *Pedagogía de la Inclusión*. Caracas.: EDITORA CORRIPIO C. POR A.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *www.educación.gob.ec*. Obtenido de Escuelas Inclusivas.: <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/#>

Organización de Estados Iberoamericanos. (2012). Buenas prácticas para la Inclusión Educativa. En O. d. Iberoamericanos., *Organización de Estados Iberoamericanos*. (pág. 15). Quito - Ecuador: Santillana.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). *La UNESCO y la EDUCACIÓN “Toda persona tiene derecho a la educación”*. Paris: UNESCO.

PASTUÑA, E. C. (2014). *LA INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y SU INCIDENCIA EN EL DIARIO VIVIR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN REGULAR “ONCE DE NOVIEMBRE” DE LATACUNGA*. Ambato.

Secretaría Nacional de Planificación . (2013). *Plan nNacional para el Buen Vivir 2013 - 2017*. Quito: SENPLADES.

UNESCO. (2015). *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo*. Paris: UNESCO.

www.cosasdeeducacion.es. (s.f de s.f de 2005). *www.cosasdeeducacion.es*. Obtenido de <https://www.cosasdeeducacion.es/que-es-la-didactica-general/>

www.donquijote.org. (17 de Octubre de 2014). *www.donquijote.org*. Obtenido de <http://www.donquijote.org/cultura/ecuador/sociedad/>

www.epistemologia.over-blog.es. (Fbrero de 2007). *www.epistemologia.over-blog.es*. Obtenido de http://epistemologia.over-blog.es/pages/DEFINICION_DE_CURRICULO_Y_CONTENIDOS-1432924.html

www.inclusioneducativa.org. (Agosto de 2006). *www.inclusioneducativa.org*. Obtenido de <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>

www.unicef.org. (Abril de 2012). *www.unicef.org*. Obtenido de https://www.unicef.org/ecuador/education_child_development.html

ARTÍCULO CIENTÍFICO

“EL ESTUDIO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UNIDAD EDUCATIVA CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ DEL CANTON MERA”

Luis Jami¹; Julia del Rosario Paredes²

¹ investigador, carrera de educación básica luisjamiramos@hotmail.com

² Docente tutora, Universidad Técnica de Ambato jdr.paredes@uta.edu.ec

RESUMEN

La presente investigación pretende conocer la realidad que se vive en la Unidad Educativa Camilo Gallegos Domínguez del Cantón Mera, si bien es cierto en los últimos años, se ha venido trabajando en bien del desarrollo de la inclusión educativa, pero es importante también conocer su aplicación y los alcances de las mismas, una evaluación objetiva de la misma para conocer sus fortalezas y debilidades, una vez identificados los problemas, permitiendo una mejoría en su aplicación y calidad educativa, La comunidad educativa y su eficaz andamiaje permite una relación cercana entre todos los integrantes de la institución académica, por ello es responsabilidad de todos los actores educativos aplicar una adecuada inclusión educativa, siendo también el rol del docente importante para tomar la batuta y dirigir estas actividades en la hora clase con los educandos, garantizando un uso adecuado de los recursos para originar dicha actividad, partiendo desde una planificación objetiva en bien del desarrollo global del aula clase. Los resultados de esta investigación nos revela que si bien los docentes de la unidad educativa “Camilo Gallegos Domínguez” conocen la temática de la inclusión educativa en un 100% el cuerpo docente, pero si bien es cierto no es aplicada a cabalidad y los docentes en gran mayoría no usan adaptaciones para realizar el proceso de enseñanza aprendizaje con estudiantes de la inclusión educativa. La legislación del Ecuador garantiza derechos y promueve la inclusión educativa, laboral y social, siendo una puerta abierta para toda la ciudadanía, sin embargo debemos analizar su efectividad en todos estos entornos ya mencionados, siendo este un elemento para garantizar la calidad educativa en los diversos establecimientos de formación académica, procurando velar por un mejor nivel de educación en nuestro Ecuador que trabaja por ser un país de equidad y justicia social.

Palabras Clave: Inclusión Educativa, capacitación, integración, docente, comunidad educativa.

ABSTRACT

The present research intends to know the reality that is lived in the Educational Unit Camilo Gallegos Domínguez del Cantón Mera, although it is true in the last years, has been working well for the development of educational inclusion, but it is also important to know its application And the scope of the same, an objective evaluation of the same to know their strengths and weaknesses, once identified the problems, allowing an improvement in their application and educational quality, The educational and effective community allows a close relationship between all Members Of the academic institution, so it is the responsibility of all educational actors to apply an adequate educational inclusion, as well as the role of the important teacher to take the lead and direct these activities in class with the students, ensuring an adequate use of the Resources to originate said activity, starting from an objective planning in good of the global development of the classroom class. The results of this investigation in the revelation that although the documents of the educational unit "Camilo Gallegos Domínguez" know the subject of the educational inclusion in a 100% the teaching staff, but if it is true it is not applicable fully and the teachers in Most do not use adaptations to carry out the process of teaching learning with students of educational inclusion. The legislation of Ecuador guarantees the rights and promotes educational, labor and social inclusion, being an open door for all citizens, however we must analyze their effectiveness in all these environments and they are, being an element to guarantee the educational quality in the Various educational establishments, which ensure a better level of education in our Ecuador that work for a country of equity and social justice.

Keyword: Educational Inclusion, training, integration, teacher, educational community.

INTRODUCCIÓN

La debilidad en la práctica docente en la inclusión educativa, uno de los problemas reales que se ha notado superficialmente en varias instituciones educativas, existen establecimientos donde se trabaja arduamente por ello sin embargo hay mucho por hacer aún, ¿En qué porcentaje es aplicable la inclusión educativa a una aula clase regular? ¿Las capacitaciones a los docentes son técnicamente operantes para la aplicación de la inclusión educativa? ¿Cuál es el marco jurídico que respalda su aplicación? (Constitución del Ecuador, 2008)

Uno de los principales emblemas de la reforma curricular trata como ejes importantes a la interculturalidad, plurinacionalidad e inclusión, esta última sin ser la menos importante

plantea alcanzar el Buen Vivir, que en todos los espacios sociales se trabaja por ello.(Sumak Kawsay, 2013)

La reforma curricular aprobada en noviembre del 2006 contempla a la inclusión educativa como uno de sus objetivos a considerar vinculantes dentro del campo académico promoviendo el buen vivir, siendo la inclusión de alguna forma un eje transversal en la educación.(Ministerio de Educación del Ecuador, 2016)

En esta investigación analizaremos la Inclusión Educativa en la Unidad Educativa Camilo Gallegos Domínguez del cantón Mera.

METODOLOGÍA

En esta investigación de campo se palpa de forma directa las situaciones y fenómenos que se presenten en la unidad educativa Camilo Gallegos Domínguez. Gracias a las prácticas pre-profesionales que se realizó en esta institución, se pudo constatar las incidencias y sucesos acerca este contexto.

También es una investigación bibliográfica basada en orientación de documentos ya existentes para ampliar y profundizar teorías, enfoques y conceptualizaciones de diferentes autores basándose en informes, libros, periódicos, libros electrónicos, entre otros.

El nivel de la investigación es de campo exploratorio ya que se comprueba de forma directa la aplicación de la Inclusión Educativa de lo cual podemos diagnosticar su cumplimiento y aplicación del docente y estudiantes,

Las técnicas que se aplicaron son fichas de observación, encuestas, entrevistas; esto nos permite obtener datos e información la cual nos facilita la tabulación, análisis e interpretación de datos sobre nuestro tema a investigar.

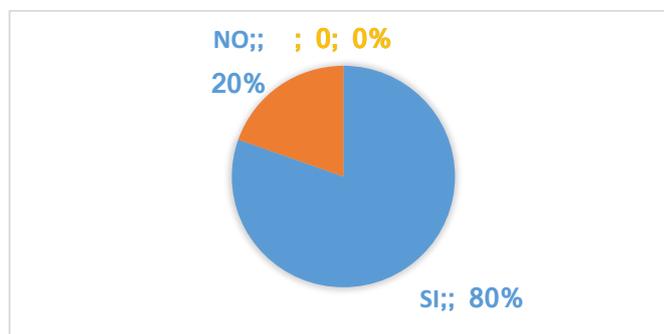
RESULTADOS

Mediante las encuestas realizadas en esta investigación se obtuvo varios datos de sumo interés.

Por ejemplo hemos recogido y presentamos los resultados más relevantes sobre el estudio de la inclusión educativa en la unidad educativa Camilo Gallegos Domínguez del cantón Mera.

¿Ha participado de alguna capacitación o taller sobre Inclusión Educativa?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	58	80,556%
NO	14	19.446%
TOTAL	72	100%



Los docentes han recibido capacitaciones y de esta forma el marco jurídico que garantiza la inclusión educativa, tanto como en la constitución de la república, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la Ley de Discapacidades y el Código Orgánico de la Niñez y la adolescencia, teniendo los educadores las bases prácticas y el conocimiento debido para mejorar el procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes inmersos en la inclusión educativa, sin embargo se aspira que no se practique todo este conocimiento recibido.

¿Ha aplicado en el aula clase lo aprendido en la capacitación de inclusión educativa?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	55	76,38
A VECES	3	4.16
NUNCA	14	19,44
TOTAL	72	100%



En virtud de estos resultados definir que la mayoría del cuerpo docente conoce o ha escuchado sobre las capacitaciones de Inclusión Educativa que son impartidos por la cartera de estado en cuanto a la educación, han escuchado o conocen que se ejecutaron, ejecutan y realizaran capacitaciones y/o talleres sobre esta temática.

¿Considera usted que los estudiantes se respetan y tratan de la misma manera?

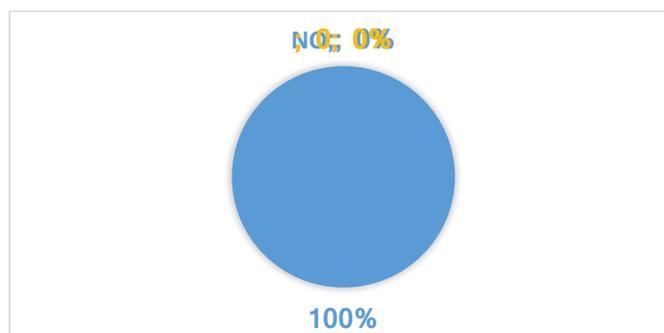
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	35	48,61%
A VECES	26	36,11%
NUNCA	11	15,27%
TOTAL	72	100%



De los educadores percibe que los estudiantes se trata de forma respetuosa y sin diferencias, sin embargo hay otra información impórtate de resaltar como el 15% donde existe un trato con discriminación entre estudiantes ni un mismo trato, hay falencias que se perciben y no se logra una Inclusión Educativa efectiva.

¿Ha aplicado estrategias para integrar a los estudiantes del programa de Inclusión Educativa?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	72	100%
NO	0	0%
TOTAL	72	100%



Los docentes conociendo la necesidad de lograr un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje, buscan y ejecutan las mejores estrategias, inclusive algunos preparan material didáctico generando una clase más amena y cálida, permitiendo una efectiva asimilación de conocimientos.

¿Considera usted que los estudiantes alcanzan a ser incluidos en la educación regular y más adelante en el ámbito social?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	19	26,38%
A VECES	49	68,05%
NUNCA	4	5,55%
TOTAL	72	100%



La intención del docente es generar y formar seres humanos que contribuyan a la sociedad sea un elemento positivo, sin embargo en alguno caso en cuanto a la Inclusión Educativa, se logra y no, este objetivo en las instituciones académicas y en el diario vivir de la sociedad.

DISCUSIÓN

En este estudio se hadiagnosticado la Inclusión Educativa generando varios temas a discutir en cuanto a la práctica docente, su planificación, aplicación de estrategias

metodológicas, conocimiento del marco jurídico y conceptos generales. Es importante resaltar, que la formación docente es fundamental para lograr este objetivo de una aplicación efectiva de la inclusión educativa, según (Legarralde., 2007) “La formación docente ha sido uno de los elementos más fuertes en la organización de la escuela y del proceso de escolarización de nuestras sociedades”. Se comprende que la función de los docentes en la actividad escolar es saber impartir conocimientos al estudiante tanto teórico como práctico facilitándolos con una enseñanza innovadora, activa y didáctica que genere el aprendizaje deseado en los estudiantes y a su vez obteniendo el objetivo de la comunidad educativa.

Mediante una ficha de observación se percibió la aplicación y conducta que presenta el docente al momento de la hora clase, con sus tareas cotidianas, en algunos casos un ligero desinterés sobre la inclusión educativa y en otros casos, evidenciamos la preparación de material didáctico para un mejor desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los docentes de esta institución mediante encuestas también dan a conocer que conocen la base del marco jurídico que respalda a la inclusión educativa como un programa que se aplica a la educación regular, sin embargo el concepto lo tienen más al momento de aplicar todo este tema en la hora clase, hay muchas falencias que se perciben.

CONCLUSIONES

- Se diagnosticó el nivel de cumplimiento sobre la inclusión educativa, con los docentes a través de encuestas y fichas de observación, conociendo su alto conocimiento del tema,
- Se determinó que el docente realiza actividades en pro de la inclusión educativa tales como: adaptación en sus planificaciones, preparación de material didáctico, promoción y aplicación del plan de convivencia para los estudiantes y la demás comunidad educativa
- Se identificó que la infraestructura de la institución educativa cuenta con varios espacios en apoyo a la Inclusión Educativa pero esto no es total, en algunos espacios como: baños y gradas no cuenta con las condiciones necesarias de accesibilidad.

BIBLIOGRAFÍA DEL PAPER

- ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR. (2008). *Constitución de la República Del Ecuador*. Montecristi - Manabi: Asamblea Nacional del Ecuador.
- BORJA, J. G. (2015). "LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y SU INFLUENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO A SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA LAS AMÉRICAS EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO". Ambato.
- Cherrez, O. P. (2016). "INCLUSIÓN EDUCATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO Y SÉPTIMO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VICENTE ANDA AGUIRRE" CANTÓN MOCHA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA". Ambato.
- Cherrez, O. P. (2016). "INCLUSIÓN EDUCATIVA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO Y SÉPTIMO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VICENTE ANDA AGUIRRE" CANTÓN MOCHA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA". Ambato.
- El argumento en favor de la inversión en la educación y la equidad*. (20015). Nueva York: UNICEF.
- El Comercio. (25 de Junio de 2014). *www.elcomercio.com*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/tendencias/inclusion-educativa-escuelas-regulares-avanza-discapacidad-discapacidades.html>
- El Telégrafo. (Viernes de Agosto de 2014). "La educación es el medio para transformar el país". *El Telégrafo*, pág. A5.
- Ferrer, J. (5 de Abril de 2015). *definicionabc*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/historia/practica-docente.php>
- Legarralde., S. F. (2007). *Pedagogía de la Inclusión*. Caracas.: EDITORA CORRIPIO C. POR A.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *www.educación.gob.ec*. Obtenido de Escuelas Inclusivas.: <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/#>
- Organización de Estados Iberoamericanos. (2012). Buenas prácticas para la Inclusión Educativa. En O. d. Iberoamericanos., *Organización de Estados Iberoamericanos*. (pág. 15). Quito - Ecuador: Santillana.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). *La UNESCO y la EDUCACIÓN "Toda persona tienenderecho a la educación"*. Paris: UNESCO.
- PASTUÑA, E. C. (2014). *LA INCLUSIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y SU INCIDENCIA EN EL DIARIO VIVIR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN REGULAR "ONCE DE NOVIEMBRE" DE LATACUNGA*. Ambato.
- Secretaría Nacional de Planificación . (2013). *Plan nNacional para el Buen Vivir 2013 - 2017*. Quito: SENPLADES.
- UNESCO. (2015). *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo*. Paris: UNESCO.

www.cosasdeeducacion.es. (s.f de s.f de 2005). *www.cosasdeeducacion.es*. Obtenido de <https://www.cosasdeeducacion.es/que-es-la-didactica-general/>

www.donquijote.org. (17 de Octubre de 2014). *www.donquijote.org*. Obtenido de <http://www.donquijote.org/cultura/ecuador/sociedad/>

www.epistemologia.over-blog.es. (Fbrero de 2007). *www.epistemologia.over-blog.es*. Obtenido de http://epistemologia.over-blog.es/pages/DEFINICION_DE_CURRICULO_Y_CONTENTIDOS-1432924.html

www.inclusioneducativa.org. (Agosto de 2006). *www.inclusioneducativa.org*. Obtenido de <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>

www.unicef.org. (Abril de 2012). *www.unicef.org*. Obtenido de https://www.unicef.org/euador/education_child_development.html

ANEXOS

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ”

Tema: El estudio de la inclusión educativa en la Unidad Educativa “Camilo Gallegos Domínguez”

Encuestador: Luis Ernesto Jami Ramos.

Estimado docente, sírvase responder a las preguntas que permitirán recolectar información sobre el estudio de la inclusión educativa.

Marque con una (X) según su parecer.

1.- ¿Conoce de las capacitaciones de Inclusión Educativa que realiza el Ministerio de Educación?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

2.- ¿Ha participado de alguna capacitación o taller sobre Inclusión Educativa?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

3.- ¿Ha aplicado en el aula clase lo aprendido en la capacitación de Inclusión Educativa?

Siempre	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

4.- ¿Considera que las capacitaciones recibidas deben ser constantes para la actualización del docente?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

5.- ¿En su aula clase existen alumnos con discapacidad o problemas de aprendizaje?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

6.- ¿Considera usted que los estudiantes se respetan y tratan de la misma manera?

Siempre	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

7.- ¿Planifica usted considerando a los niños del programa de Inclusión Educativa?

Siempre	
A veces	
Nunca	

8.- ¿Ha aplicado estrategias para integrar a los niños del programa de Inclusión Educativa?

Si	
No	

9.- ¿Es necesario aplicar estrategias específicas para el aprendizaje con niños del programa de Inclusión Educativa?

Si	
No	

10.- ¿Considera usted que los estudiantes alcanzan a ser incluidos en la educación regular y más adelante en el ámbito social?

Siempre	
A veces	
Nunca	

ENTREVISTA REALIZADA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ”		
Miércoles, 13 de enero del 2017.		
Dr. Nelly Salinas	Cargo:	Rectora de la Institución.
Luis Jami		

- 1.- ¿En la Unidad Educativa Camilo Gallegos existen niños del programa de inclusión educativa?
- 2.- ¿Conoce el marco jurídico que garantiza la inclusión educativa y equidad de derechos?
- 3.- ¿Los docentes están sujetos a capacitaciones continuas sobre la inclusión educativa?
- 4.- ¿Considera usted que se logra realizar una inclusión educativa real en el aula clase?
- 5.- ¿Es responsabilidad de los docentes promover prácticas de inclusión en la comunidad educativa?
- 6.- ¿Cuál es su punto de vista sobre las planificaciones para el proceso de enseñanza aprendizaje y la inclusión educativa? ¿Se deben realizar adaptaciones?
- 7.- ¿En la comunidad educativa se vive una real inclusión educativa?
- 8.- ¿Cuáles son las fortalezas que la unidad educativa tiene para la aplicación de la inclusión educativa?
- 9.- ¿Cuáles son los puntos a reforzar en la unidad educativa para lograr una inclusión educativa efectiva?
- 10.- ¿El espacio físico de la unidad educativa cumple a cabalidad con las necesidades de acceso? Rampas, servicios higiénicos, entre otros.

FICHA DE OBSERVACIÓN

Objetivo: El estudio de la inclusión educativa.				
N°	ASPECTOS A OBERVAR	EJECUCCIÓN		
		Siempre	A veces	Nunca
1	Los docentes dominan el tema para un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje a los estudiantes.			
2	Los estudiantes son incluidos y participan en el diario vivir del aula clase.			
3	Los estudiantes del programa de Inclusión Educativa se sienten motivado para aprender			
4	Existe discriminación entre estudiantes.			
5	Hay violencia física entre estudiantes.			
	ASPECTOS A OBERVAR	SI	NO	
6	Existen estudiantes para aplicar la Inclusión Educativa.			
7	Los estudiantes promueven la Inclusión Educativa en el aula clase.			
8	Los educandos son tratados por el docente de forma equitativa y con respeto.			
9	Los estudiantes aprenden gracias a las estrategias del docente.			
10	Los estudiantes cuentan con el espacio físico adecuado para la Inclusión Educativa			

FOTOGRAFIAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA.

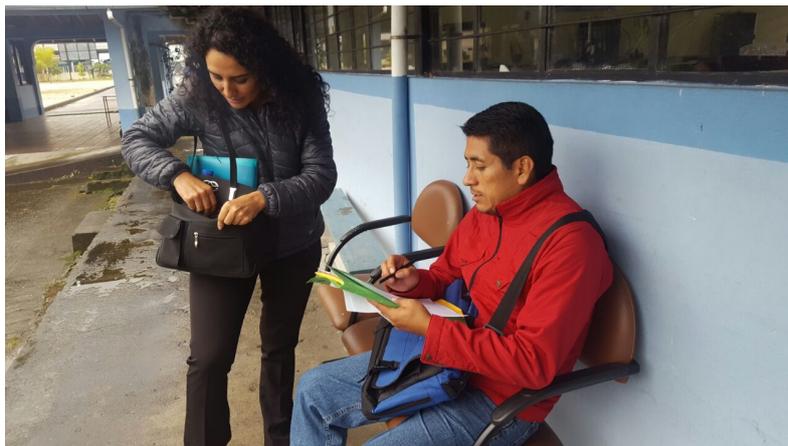


Gráfico 21: Aplicación de encuestas.

Fuente: Investigación de campo

Autor: Investigador.